DOCUMENTO DE PROYECTO (PRODOC)

Programa:

"Desarrollo Económico Local Sostenible en la Costa Caribe de Nicaragua a través del Sector Turismo"

(Convenio de Financiación No. DCI-ALA/2013/023-668)

Entre:

Gobierno de Nicaragua - Instituto Nicaragüense de Turismo

Υ

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - Nicaragua

No. del Proyecto (Award ID): NIC10-00081421

18 de julio 2014

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo País: Nicaragua Documento de Proyecto

Título del Proyecto: Desarrollo Económico Local Sostenible en la Costa Caribe de Nicaragua a través del Sector Turismo

Efecto (s) del MANUD / Indicador (es): 1. Reducción de múltiples inequidades y pobreza para alcanzar el desarrollo humano sostenible.

(Enlazar con resultados del MANUD/UNDAF)

Efecto (s) Esperado (s) CP / Indicador (es): 1.6 Implementadas estrategias de desarrollo humano que articulan los diferentes niveles de gobierno en las regiones autónomas (GTI, comunidades, municipios, Gobiernos regionales autónomos, gobierno nacional)

(Resultados del CPAP)

Producto (s) Esperado (s) / Objetivos Anuales: 1.6.2 Las instituciones autonómicas de la Costa Caribe han

fortalecido sus capacidades para la implementación y seguimiento de programas sectoriales en el marco del PNDH y el Plan de

Desarrollo de la Costa Caribe.

Asociado en la Implementación:

Instituto Nicaragüense de Turismo INTUR

Partes Responsables:

Organización Mundial de Turismo

Municipalidades en las áreas de acción del proyecto

Gobiernos Regionales de la RACN Y RACS

Empresa Nacional de Puertos y otras instituciones gubernamentales

por definir

El objetivo general del proyecto es ofrecer alternativas económicas a las comunidades y personas en las regiones del Caribe de Nicaragua, a través del desarrollo sostenible del sector turismo, haciendo hincapié en la competitividad de las MIPyMEs del sector y de sectores adyacentes. Esto, en última instancia, aumentará la cohesión social y territorial y contribuirá a la reducción de la pobreza.

Los objetivos específicos son:

- Fortalecer los actores públicos y privados, así como la coordinación de todos los actores del sector turístico de la Costa Caribe de Nicaragua.
- 2. Mejorar las condiciones de accesibilidad a las comunidades seleccionadas en la Costa Caribe, con el fin de aumentar su potencial para el desarrollo del turismo sostenible.
- 3. Mejorar la cadena de valor del turismo en la Costa Caribe y su promoción

Período del Programa: Área de Resultado Estratégico (Plan Estratégico)

No. Del Proyecto (Award ID): NIC10-00081421

No. Del Output (Project ID):

Fecha de inicio: 1 de Agosto 2014

Fecha de finalización: 13 de Octubre 2019

Fecha del PAC: 16 de Julio 2014

Modalidad de Gestión: Implementación Nacional

Año Presupuesto AWP: US\$ 4, 958,200

Total Recursos requeridos USD\$30, 251,000 Total Recursos asignados:

- Gobierno
- Ordinarios
- Otros:
 - · UE:

US\$ 28,535,000

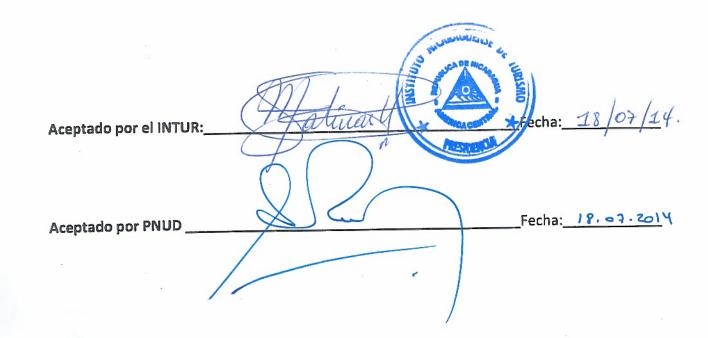
PNUD:

US\$ 1,716,000

Donante

Presupuesto sin respaldo: USD\$





Índice de contenido

I.	Plan Anual de Trabajo (AWP)	5
II.	Arreglos de Gestión	9
E	Ejecución de Fondos	10
A	Arreglos para las Adquisiciones	10
9	Servicios de Apoyo del PNUD	11
A	Auditorias	11
E	Estrategia para la Implementación	11
III.	Estructura Organizacional del Proyecto	12
(Comité Directivo	12
I	nstancias operativas	12
ι	Jnidad de Coordinación	13
IV.	Roles y Responsabilidades	14
٧.	Marco de Monitoreo y Evaluación	17
I	nformes	17
ľ	Monitoreo	17
E	Evaluación	18
F	Plan de Monitoreo del Proyecto	19
VI.	Contexto Legal	20
VII.	Gestión de Calidad para los Resultados de las Actividades del Proyecto	21
VIII	. Anexos	41
A	Anexo I: Descripción de la Acción (Forma parte del Acuerdo de Contribución PNUD-UE)	41
A	Anexo II: Análisis de Riesgos	41

I. Plan Anual de Trabajo (AWP)

	PLAN ANUAL DE TRABAJO – Año 1											
	Productos Esperados (Outputs)			PL	AZO					PRESUPUESTO		
Resultados	Línea de Base, Indicadores y Metas Anuales	Actividades Planeadas (Lista de actividades de resultados y acciones asociadas)	Q1	Q2	Q3	Q4	Parte Responsable	Co-ejecutor	Fuente de Recursos	Descripción Presupuesto	Valor US\$	Observación
	1.1: Mejorada la información estadística sobre	1.1.1. Diseño de Línea de Base del Proyecto con indicadores de género, juventud y adscripción étnica. A1: Contratación de AT - Línea Base e Indicadores de Impacto del Programa que incluya una estrategia de participación comunitaria de mujeres y jóvenes en condiciones de igualdad A2: Talleres participativos			x	х	INTUR	Gobiernos Regionales, Municipales, Territoriales y Comunales.	UE-PNUD	Servicios Personal Viajes	83,200	PNUD: apoyo a la elaboración de TDR, enfoque de equidad de género y a la articulación territorial
R1 El marco institucional y la planificación	turismo en la Costa Caribe y diseñada la línea de base del proyecto.	1.1.2. Apoyo a la Cuenta Satélite de Turismo para que se generen datos estadísticos desagregados de la Costa Caribe. A1: Contratación de AT A2: Talleres Participativos Regionales A3: Equipamiento			x	х	INTUR	ОМТ	UE-PNUD	Servicios Personal Viajes Misceláneos	104,000	PNUD: apoyo a la elaboración de TDR, enfoque de equidad de género y a la articulación territorial, sinergias con proyectos ya iniciados con el BCN, adquisiciones.
para una gestión integral y descentralizada del turismo (incluyendo instancias públicas y privadas) han sido fortalecidos.	1.2: Fortalecido el modelo de turismo en la Costa Caribe en todos los niveles (nacional, regional, municipal, territorial	1.2.1. Mejora de las capacidades del INTUR y Gobiernos regionales, municipales, territoriales para la institucionalización del modelo de turismo de la Costa Caribe. A1: Contratación de AT para el desarrollo de capacidades vinculadas al modelo de desarrollo turístico de la Costa Caribe A2: Equipamiento y Mobiliario al INTUR Central y sus Delegaciones/ Subdelegaciones de la Costa Caribe (Incluyendo la Compra de Vehículos). A3: Equipamiento y Mobiliario para los diferentes niveles de Gobierno de la Costa Caribe. A4: Intercambio de experiencias para el desarrollo de capacidades A5: Acciones formativas A6: Socialización y validación del Modelo de desarrollo turístico de la Costa Caribe (coordinación con proyecto POFI).	x	x	x	х	INTUR	Gobiernos Regionales, Municipales, Territoriales y Comunales. PNUD	UE-PNUD	Servicios Personal Viajes Misceláneos	260,000	PNUD: apoyo a la elaboración de TDR, la articulación territorial, gestión del conocimiento y desarrollo de capacidades. Adquisiciones.
	y comunal).	1.2.2. Formulación, ejecución y seguimiento de los planes de desarrollo turísticos de los diferentes niveles de gobierno en las regiones autónomas, asegurando su articulación con el Plan de Desarrollo Turístico Sostenible. A1: Contratación de AT - Formulación y/o actualización de Planes de Desarrollo Turístico Sostenible de los diferentes niveles de gobierno. A2: Talleres Participativos			х	х	INTUR	Gobiernos Regionales, Municipales, Territoriales y Comunales.	UE-PNUD	Servicios Personal Viajes Misceláneos	39,000	PNUD y OMT: apoyo a la elaboración de TDR, la articulación territorial, gestión del conocimiento y desarrollo de capacidades, buenas prácticas de turismo sostenible.

		1.2.3. Fortalecimiento a las comunidades, organizaciones del sector privado y MIPyMEs Turísticas, para llevar a cabo acciones conjuntas y planes operativos dirigidos a fortalecer alianzas estratégicas, para el desarrollo de productos turísticos y promoción conjunta, en coordinación con el sector público. A1: Talleres y Reuniones - Fortalecimiento y/o Conformación de los Gabinetes de Turismo A2: Talleres y Reuniones - Planificación Participativa A3: Talleres y Reuniones - Gestión del Desarrollo Turístico Local A4: Contratación de AT y talleres participativos- Asociatividad y Encadenamiento Empresarial de las MIPyMEs Turísticas de la Costa Caribe.	х	x	x	x	INTUR	Gobiernos Regionales, Municipales, Territoriales y Comunales.	UE-PNUD	Servicios Personal Viajes Misceláneos	32,500	PNUD y OMT: apoyo a la elaboración de TDR, la articulación territorial, gestión del conocimiento y desarrollo de capacidades, buenas prácticas públicaprivada, articulación de niveles de gobierno y de turismo sostenible.
R2 Las inversiones públicas de pequeña escala en servicios requeridos para	2.1:Elaborada caracterización de los destinos/circuitos y desarrolladas capacidades de los actores públicos y privados para la sostenibilidad de las inversiones.	2.1.1. Caracterización y jerarquización de los destinos/circuitos en relación con las condiciones previas para el desarrollo del turismo. A1: Talleres y Reuniones de concertación, validación y articulación de los gabinetes de turismo y comunidades. A2: Identificación de criterios y elaboración de manuales para la implementación de obras.		X	х	х	INTUR	Gobiernos Regionales, Municipales, Territoriales y Comunales.	UE-PNUD	Servicios Personal Viajes	52,000	PNUD y OMT: apoyo a la elaboración de TDR, facilitación de mecanismos de participación y concertación, gestión del conocimiento y desarrollo de capacidades, buenas prácticas de turismo sostenible.
el turismo, incluyendo desarrollo urbano, transporte y condiciones de accesibilidad, han sido mejoradas.	2.2: realizadas inversiones a pequeña escala, particularmente en comunidades locales, para el desarrollo de productos turísticos, la mejora del acceso y los flujos turísticos desde los principales centros de distribución.	2.2.6. Ejecutar obras: i) Mejora y señalización de vías acuáticas (incluyendo la compra de una draga), ii) construcción y/o ampliación y mejoras de muelles comunales y municipales, iii) construcción de puentes vehiculares y peatonales, iv) mejoramiento de caminos y carreteras rurales y v) pavimento de calles urbanas. A1: Señalización de las vías A2: Compra de Draga de Corte y Succión A3: Reuniones de socialización con los gabinetes de turismo y actores locales relevantes.			X	X	INTUR	EPN	UE-PNUD	Servicios Personal Viajes Misceláneos	3,250,000	
R3 La oferta de productos y servicios dentro de la cadena de valor del turismo es desarrollada y fortalecida. Los servicios de desarrollo empresarial	3.1: Identificados productos turísticos existentes y potenciales, oportunidades de negocio, de financiación y servicios de desarrollo empresarial y desarrollados planes	3.1.1. Caracterizar productos turísticos existentes y potenciales priorizados de acuerdo con la Estrategia de Desarrollo Turístico Sostenible de la Costa Caribe y el Plan de Marketing, incluyendo: enfoque de igualdad de género y juventud, perfil de la demanda, canales de comercialización y requisitos en infraestructuras y servicios A1: Contratación de AT A2: Talleres de validación con gabinete de turismo y actores locales.			x	х	INTUR	Gobiernos Regionales, Municipales, Territoriales y Comunales.	UE-PNUD	Servicios Personal Viajes	52,000	PNUD y OMT: apoyo a la elaboración de TDR, facilitación de mecanismos de participación y concertación, gestión del conocimiento y desarrollo de capacidades, buenas prácticas de turismo sostenible y de desarrollo de productos turísticos innovadores.

para MIPyMEs y las habilidades y competencias de los recursos humanos locales son mejorados.	para mejorar la oferta turística de los potenciales empresarios e inversores.	3.1.2. Identificar oportunidades de negocio en la cadena de valor turística (eje: sectores gastronómicos, agroalimentarios, culturales, deportivos, artesanales) con enfoque de igualdad de género y juventud. A1: Contratación de AT para la identificación de las cadenas de valor. A2: Talleres participativos de desarrollo de las cadenas de valor con el sector privado y de la economía familiar y comunitaria.		х	х	INTUR		UE-PNUD	Servicios Personal Viajes	65,000	PNUD, OMT y ONUDI: apoyo a la elaboración de TDR, metodologías y herramientas de encadenamiento y de articulación público- privado.
		3.1.3. Identificar la disponibilidad actual de financiamiento para emprendimientos turísticos y sus requisitos, así como de los servicios de apoyo empresarial, y caracterización de los mismos para proyectos turísticos. A1: Contratación de AT A2: Reuniones de socialización con los gabinetes de turismo y actores locales		x	х	INTUR		UE-PNUD	Servicios Personal Viajes	65,000	PNUD y OMT: apoyo a la elaboración de TDR, gestión del conocimiento, buenas prácticas.
	3.3: Mejorada la calidad de los recursos humanos del sector turismo en la Costa Caribe y sensibilizados los	3.3.1. Diseñar e implementar un programa integral de capacitación de los recursos humanos del sector turístico de la Costa Caribe. A1: Contratación de AT - Diagnóstico de Necesidades de Formación y Capacitación y de oferta formativa existente, con la participación de los Gabinetes de Turismo y actores locales. A2: Generación de alianzas locales, nacionales e internacionales con la enseñanza profesional y universidades para la implementación del plan.	х	х	х	INTUR	UNIVERSIDADE S DE LA COSTA CARIBE	UE-PNUD	Servicios Personal Viajes	91,000	PNUD y OMT: apoyo a la elaboración de TDR, gestión del conocimiento y desarrollo de capacidades, buenas prácticas.
	actores relevantes acerca de temas clave para el desarrollo del turismo sostenible.	3.3.2. Diseñar e Implementar un programa sensibilización turística para el desarrollo sostenible. A1: Convenios con actores locales A2: Diseño y Reproducción de Materiales de Sensibilización A3: Campañas publicitarias y educativas A4: Concursos (centros escolares y universidades)	х	х	х	INTUR	Gobiernos Regionales, Municipales, Territoriales y Comunales.	UE-PNUD	Servicios Personal Viajes Misceláneos	65,000	PNUD y OMT: apoyo a la elaboración de TDR, mecanismos de participación, gestión del conocimiento y desarrollo de capacidades, buenas prácticas.
R4 La promoción y la comercialización turísticas de la Costa Caribe han sido fortalecidas	4.1. Desarrollado un sistema de información de mercado en la Costa Caribe (en destino): Observatorio de la Costa Caribe para el Turismo Sostenible.	 4.1.1. Desarrollo del Observatorio de la Costa Caribe para el Turismo Sostenible. A1: Asistencia Técnica para el diseño, desarrollo y modelo de gestión y sostenibilidad del observatorio. A2: Capacitación y Formación (intercambio de experiencias y transferencias de conocimientos) A3: Equipamiento A4: Talleres y Reuniones de concertación, validación y articulación con los gabinetes de turismo y actores locales. A5: Promoción de alianzas y redes para el desarrollo del observatorio y con experiencias similares. 		x	х	INTUR	ОМТ	UE-PNUD	Servicios Personal Viajes Misceláneos	39,000	PNUD: apoyo a la elaboración de TDR, creación de redes y alianzas, gestión del conocimiento y desarrollo de capacidades, buenas prácticas.

	4.2: Diseñado e implementado un plan de promoción y comercialización y apoyados eventos culturales con potencial para atraer turistas, y que destaquen la herencia cultural de la Costa.	4.2.3. Apoyar la celebración de eventos culturales con potencial de atracción de visitantes nacionales y/o de Centroamérica, Caribe, u otros destinos, para generar flujos turísticos, que realcen el patrimonio cultural de la Costa, principalmente su gastronomía, música y artesanía. A1: Identificación de Eventos a fin de lograr la generación de flujos turísticos a la Costa Caribe. A2: Intercambios de experiencia y/o participación en eventos internacionales.				x	INTUR	Gobiernos Regionales, Municipales, UE-PNUD Territoriales y Comunales.	Servicios Personal Viajes Misceláneos	52,000	PNUD y OMT: apoyo a la elaboración de TDR, gestión del conocimiento y desarrollo de capacidades, buenas prácticas.
		Unidad de Coordinación	Х	Х	Х	Χ	INTUR	UE		344,500	
R5 Gestión del		Auditorías					PNUD	UE-PNUD		26,000	
proyecto		Imprevistos								0	
		GMS (Costos Indirectos PNUD, 7% gastos directos UE)					PNUD	UE		338,000	
	TOTAL*									4,958,200	

^{*} La tasa de cambio empleada es de 1 euro = 1.3 dólar.

II. Arreglos de Gestión

El Proyecto será ejecutado de conformidad con las condiciones establecidas en el acuerdo de contribución entre la Unión Europea y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que se ajusta a las disposiciones del Acuerdo Marco Administrativo y Financiero (AMAF) entre la Unión Europa y Naciones Unidas.

El PNUD acompañará la dirección y orientación del proyecto, para contribuir a maximizar el alcance, impacto y calidad de sus resultados. Así mismo el PNUD, en su rol de administrador de fondos, se responsabilizará por asegurar el uso de los recursos de acuerdo con los objetivos del presente documento y respetando los principios rectores: transparencia, competitividad, eficiencia y economía.

El proyecto se enmarca en el Convenio de Financiación DCI-ALA/2012/023-668; tendrá una duración máxima de 66 meses; su fecha de finalización no podrá ser posterior a la establecida en dicho instrumento. Será implementado bajo la modalidad de "Implementación Nacional" en la cual el Gobierno de Nicaragua delega al INTUR como institución líder, asociada en la implementación.

El Gobierno de Nicaragua garantiza la conducción nacional, la apropiación local, los resultados necesarios para asegurar la sostenibilidad del proyecto, facilitando el logro de consensos, la transparencia y la participación de todos los ámbitos territoriales y el fortalecimiento de la apropiación. Le corresponde al Gobierno de Nicaragua, a través de sus instancias respectivas, establecer los contactos, arreglos y/o acuerdos con otras instancias nacionales, regionales, territoriales o comunales, en relación a la ejecución del proyecto.

INTUR se responsabilizará ante el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por la dirección del proyecto, el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos y el uso eficaz y eficiente de los recursos asignados de acuerdo a lo establecido en el acuerdo de contribución con la Unión Europea.

El PNUD apoyará y acompañará al INTUR en la implementación del proyecto a través de sus oficinas centrales en Managua, así como las oficinas ubicadas en Bluefields y en Bilwi. El PNUD pondrá a disposición un Oficial de Programas como Garante del Proyecto para cumplir funciones de supervisión y de monitoreo. En base al acuerdo de contribución firmado con la Unión Europea, el PNUD administrará los fondos y será el encargado de llevar a cabo toda la ejecución presupuestaria relativa a la implementación de las actividades del proyecto que tienen como fin la consecución de los cuatro resultados previstos.

En base a los resultados del ejercicio de valoración de capacidades y microvaloración de los sistemas financieros y de adquisiciones, se ha establecido el apoyo técnico y administrativo que el PNUD brindará a INTUR, acordándose el uso de procedimientos y normas nacionales en la consecución de los insumos del proyecto y enfatizando acciones de fortalecimiento y desarrollo de capacidades.

El PNUD con el apoyo de la OMT, brindarán asistencia técnica especializada para la implementación de las actividades del proyecto, en la creación y la gestión de conocimiento, la creación y consolidación de capacidades nacionales y locales, así como el apoyo a la implementación de acciones territoriales y colaboración articulada a diferentes niveles en función de los distintos componentes y acciones previstas en el proyecto.

La OMT garantizará además la calidad técnica de los procesos y productos generados en el proyecto, mediante las metodologías y herramientas de la Organización, su experticia, experiencia y expertos en diversas áreas del desarrollo turístico sostenible

Ejecución de Fondos

El proyecto será ejecutado bajo las formas armonizadas de transferencia de efectivo (HACT por sus siglas en inglés) cuyo principal objetivo es el fortalecimiento de los sistemas nacionales y el desarrollo de capacidades.

La microvaloración de los sistemas financieros y contable realizada, clasificó a INTUR como una institución de riesgo bajo, por lo que se podrán utilizar las tres modalidades de transferencias de fondos (avance de fondos, pagos directos o reembolsos) según sea acordado por el PNUD y el INTUR durante la ejecución del proyecto. El INTUR deberá designar a la o las personas que tendrán firma autorizada para solicitar fondos y certificar gastos.

Para la modalidad de avances de fondos, es responsabilidad de INTUR gestionar ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), las correspondientes cartas de exoneración de Impuestos al Valor Agregado (IVA)) de igual forma la exoneración de cualquier otra tasa de acuerdo a lo estipulado por las leyes nacionales en el uso de fondos externos.

De conformidad con las decisiones y directrices de la Junta Ejecutiva del PNUD y al Acuerdo Marco de Administración Financiera entre las Naciones Unidas y la Unión Europea a la contribución de costos compartidos se les aplicará un cargo de 7 % de GMS (General Management Support) en concepto de costos indirectos de la implementación.

Arreglos para las Adquisiciones

La implementación del proyecto, incluyendo la adquisición de bienes, servicios y obras, será responsabilidad del INTUR, con el apoyo del PNUD de acuerdo con este documento de proyecto y el plan anual de trabajo (PAT). El INTUR realizará las adquisiciones necesarias para el efectivo cumplimiento de los resultados establecidos en el Plan Anual de Trabajo utilizando los procedimientos nacionales, de acuerdo a las leyes vigentes para esta materia. El INTUR deberá elaborar y presentar al PNUD para aprobación, un Plan Anual de Adquisiciones, el cual se remitirá junto con el Plan Anual de Trabajo, en la primera semana del mes de diciembre de cada año.

Servicios de Apoyo del PNUD

El PNUD, a solicitud del INTUR, brindará servicios de apoyo al proyecto durante cualquier momento de la implementación en materia de adquisiciones, contratación de consultorías internacionales u otros servicios de implementación para lo cual se firmará una Carta Acuerdo donde se establezcan el alcance de los servicios a llevarse a cabo.

Auditorias

El proyecto será auditado siguiendo las normas y procedimientos del PNUD.

Se deberá prever en el presupuesto del proyecto los recursos necesarios para llevar a cabo el ejercicio de auditoría. El cumplimiento de las recomendaciones de la auditoria será responsabilidad de la dirección del proyecto y monitoreado por el PNUD.

Estrategia para la Implementación

<u>Para la consecución de los resultados del proyecto,</u> El INTUR con el apoyo del PNUD coordinará las acciones y los resultados con diferentes actores, a través de convenios de "partes responsables".

La OMT garantizará la calidad técnica de los procesos y productos generados en el proyecto, mediante las metodologías y herramientas de la Organización, su experticia, experiencia y la participación de expertos en diversas áreas del desarrollo turístico sostenible.

INTUR firmará convenios con las Alcaldías municipales que participan en el proyecto para la implementación del resultado 2, en lo que concierne a las obras de infraestructura, donde se detallarán las obras programadas y las responsabilidades asumidas por las autoridades locales.

Si durante la implementación del proyecto se identificara la necesidad de contar con otros actores como partes responsables, la decisión se tomará en el Comité Directivo y se regularizará con la firma del Convenio de Parte Responsable.

III. Estructura Organizacional del Proyecto

Comité Directivo

El proyecto será conducido por un Comité Directivo, máximo órgano del proyecto, presidido por el INTUR. Este Comité Directivo constituirá la Junta Ejecutiva del Proyecto a la que se refieren los manuales y procedimientos del PNUD. El PNUD ejercerá la función de garante establecida en el Documento de Proyecto, a través de la supervisión de un Oficial de Programa asignado a tal efecto, con el apoyo de los responsables de las oficinas del PNUD en la Costa Caribe.

Los miembros del Comité Directivo serán las máximas autoridades del INTUR, la SDCC, los Gobiernos Regionales, la Delegación de la Unión Europea, el PNUD y MINREX.

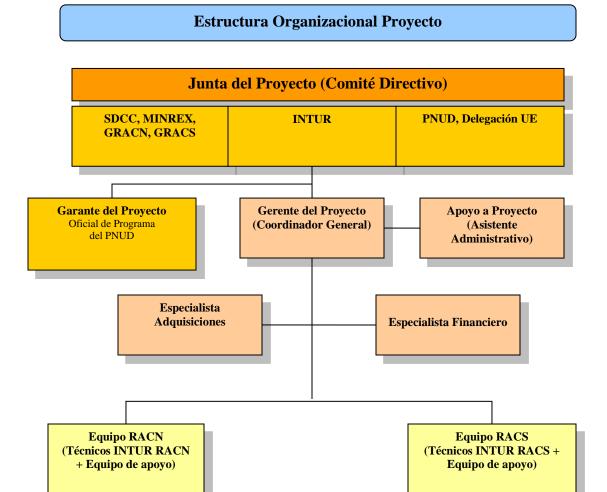
Este Comité será responsable de definir la estrategia general del proyecto, evaluar los resultados obtenidos, aprobar el Plan Operativo Global (POG) del proyecto, y los Planes Operativos Anuales (POA), entre otros. El Comité Directivo juega un rol crítico en la evaluación del proyecto asegurando la calidad de sus productos, y utilizando las evaluaciones para mejorar el desempeño, la rendición de cuentas y el conocimiento. Las revisiones del proyecto efectuados por este grupo se llevan a cabo según puntos de decisión designados durante el desarrollo del proyecto o, según sea necesario, cuando así lo considere el Director Nacional del Proyecto. Este grupo es consultado por el Director Nacional del Proyecto para la toma de decisiones cuando su capacidad de gestión (normalmente restricciones en términos de tiempo y presupuesto) ha sido excedida. El Comité autorizará revisiones sustantivas respecto a los planes aprobados, dentro del marco de los procedimientos del PNUD y la UE.

El Comité podría invitar a representantes de otras instituciones públicas o actores no estatales cuando el tema lo amerite.

Este Comité se reunirá al menos 2 veces al año y de manera extraordinaria según sea necesario.

Instancias operativas

En cada región se conformará una instancia operativa integrada por los Gobiernos Regionales, la Delegación del INTUR, PNUD-OMT para planificar, coordinar, concertar las acciones del proyecto en seguimiento al plan de trabajo aprobado por el Comité Directivo. Los Gobiernos Regionales serán los coordinadores de estas instancias. La Delegación de la UE participará en carácter de observador. Se podrá invitar a otros actores relevantes de acuerdo al caso. Se deberá elaborar el reglamento correspondiente durante los primeros seis meses de implementación del proyecto. Las instancias operativas regionales se reunirán cada vez que las necesidades del proyecto lo requieran, con una frecuencia mínima de 3 meses.



Unidad de Coordinación

Se conformará una unidad de coordinación del proyecto bajo la División de Proyectos Turísticos del INTUR. La Unidad estará conformada al menos por un Coordinador General, un Asistente Administrativo, un especialista administrativo financiero, un especialista en adquisiciones y el personal de apoyo necesario para las delegaciones del INTUR en el Caribe. Esta Unidad estará a cargo de la gerencia operativa del proyecto y se encargará de la gestión cotidiana del mismo. El reclutamiento del personal de la Unidad de Coordinación se realizará por concurso de acuerdo a los procedimientos de implementación nacional. La Delegación de la UE y el PNUD participarán como observadores en la elaboración de los términos de referencia y los procesos de selección.

Se elaborará un manual operativo en los primeros seis meses de la implementación del proyecto, el que regirá las acciones de las partes involucradas en la implementación del proyecto. Este manual contendrá las normas y procedimientos para los procesos de adquisición

de bienes y servicios, tablas de viáticos, administración de inventarios, pagos a proveedores y otros temas administrativos relevantes.

La UE contratará directamente una asistencia técnica para apoyar el Resultado 2 del programa, el componente de infraestructura, con recursos no contemplados en este Acuerdo de Contribución. Esta Asistencia Técnica deberá articular su trabajo con la Unidad de Coordinación en INTUR.

IV. Roles y Responsabilidades

Las modalidades de gestión del proyecto incluyen las siguientes funciones:

<u>Asociado en la Implementación:</u> Es la entidad responsable para la administración del proyecto, incluyendo el monitoreo y evaluación de las intervenciones del proyecto, el logro de sus resultados previstos, y por el uso efectivo de los recursos. El Asociado en la implementación, INTUR, designará a un funcionario del nivel jerárquico adecuado para ejercer la función de Director Nacional del proyecto en representación de la Institución.

<u>Director Nacional del Proyecto:</u> El Director Nacional es el responsable de la gestión y de la toma de decisiones diarias relativas al Proyecto en representación de la Junta del Proyecto y dentro de las restricciones establecidas por dicha Junta. La principal responsabilidad del Director Nacional del Proyecto es garantizar que éste produzca los resultados especificados en el Documento de Proyecto, a los niveles de calidad requeridos y dentro de las restricciones especificadas sobre tiempo y costo. El Asociado en la Implementación o Entidad de Ejecución designa al Director Nacional del Proyecto.

<u>Coordinador General del Proyecto:</u> El Coordinador General del Proyecto es un funcionario contratado por el Asociado en la Ejecución, con cargo al presupuesto del proyecto a fin de ejercer la función de gerencia de la Unidad Coordinadora del proyecto. El Coordinador dirigirá, en el marco establecido en el Plan de Trabajo aprobado, las acciones en el terreno para asegurar la consecución de los resultados establecidos en el Documento de Proyecto con los niveles de calidad requeridos y dentro de las restricciones especificadas de tiempo y costo.

<u>Garante del Proyecto:</u> El PNUD realizará la función de Garante del Proyecto, a través de la asignación de un oficial de programa (OMT/PNUD). Esta función garantiza la debida administración y conclusión de las etapas adecuadas de la gestión del proyecto. El Garante del Proyecto no es subordinado al Director Nacional del Proyecto.

El garante del proyecto estará apoyado y coordinará sus actividades con el personal del PNUD a nivel central en Managua, así como con las oficinas del PNUD en las Regiones Autónomas del Caribe Norte y Sur para cumplir las funciones de seguimiento y supervisión del proyecto.

El PNUD, en su rol de administrador de fondos, se responsabilizará por asegurar el uso de los recursos de acuerdo con los objetivos del presente documento y respetando los principios rectores: transparencia, competitividad, eficiencia y economía.

Además, el PNUD a través de sus diferentes áreas de trabajo:

- Promoverá la sinergia del proyecto con otros en marcha y con nuevos proyectos a comenzar ya sea dentro del sistema de las Naciones Unidas o con otros actores y proponer acciones específicas para garantizar la sostenibilidad de los procesos encaminados
- Promoverá la colaboración que se ha generado a partir de otros proyectos con actores comunitarios, gobierno regional, instituciones públicas, sector académico y gremios locales organizados.
- Asegurarán un enfoque de implementación integral desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible.
- Promoverá, en base a buenas prácticas, el desarrollo de esfuerzos conjuntos con el sector privado en un marco de co-responsabilidad.

<u>Oficinas del PNUD en RACN y RACS:</u> Las oficinas del PNUD en RACS y RACN brindarán acompañamiento técnico y administrativo a las instancias operativas del proyecto para asegurar una implementación exitosa. Los oficiales y personal de las oficinas apoyarán al equipo coordinador en las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo. Igualmente las oficinas en la Costa Caribe realizarán actividades de monitoreo en apoyo a la función del Garante del proyecto.

<u>Organización Mundial de Turismo:</u> La OMT como Organización especializada en el desarrollo del turismo sostenible, brindará apoyo especializado para asegurar la calidad técnica de las acciones, el que será facilitado y canalizado por el/la Oficial OMT/PNUD dedicado/a al proyecto con el apoyo del Programa Regional para las Américas de la OMT.

La OMT brindará una contribución al proyecto, que se basa en los aportes técnicos del personal de sus diferentes programas operativos que tienen relación directa con los resultados del proyecto, tales como el Programa de Estadísticas y Cuenta Satélite de Turismo, el Programa de Educación y Formación, el Programa de Desarrollo Sostenible del Turismo, el Programa de Ética y Dimensión Social del Turismo, y Programa de Cooperación Técnica, el Programa de Tendencias del Turismo y Estrategias de Marketing, el Programa de Gestión de Riesgos y de Crisis, el Área de Información y Comunicación de la OMT, entre otros.

Asimismo, La OMT apoyará en procesos de identificación y reclutamiento de personal especializado y de mejores prácticas aplicables a las áreas de su competencia en el proyecto.

Asesoría Técnica - Metodológica de la OMT para la consecución de productos

La OMT brindará asistencia técnica especializada en las actividades que han sido identificadas conjuntamente con INTUR y que forman parte del Plan de Trabajo del Proyecto, entre las cuales están:

- Apoyar a la Cuenta Satélite de Turismo para que se generen datos desagregados de las regiones autónomas de la Costa Caribe.
- Desarrollar un sistema de información de mercado en la Costa Caribe (en destino): Observatorio de la Costa Caribe para el Turismo Sostenible.

Adicionalmente, a solicitud del INTUR, la OMT podrá proveer asistencia mediante servicios especializados de asesoría técnica-metodológica y herramientas aplicables para la consecución de productos y la efectividad del proyecto en las áreas vinculadas a los Programas Operativos de la OMT, entre las cuales están:

- Generación de información de mercado
- Medición del impacto económico del turismo
- Buenas prácticas internacionales en la gestión del turismo sostenible
 - Gestión del capital humano
 - Desarrollo de productos turísticos y su comercialización turística efectiva
 - Gestión de los destinos turísticos y planificación de su desarrollo sostenible
 - Desarrollo de cadenas de valor turística y de mecanismos de inclusión en la cadena de valor turística a grupos vulnerables y pobres para la reducción de la pobreza y el desarrollo humano
 - Políticas de atracción de inversiones turísticas
- Procesos de desarrollo de capacidades y del capital humano
- Modelos de desarrollo turístico sostenible aplicables en la Costa Caribe

Los costos de estas asesorías especializadas para la consecución de los resultados esperados del proyecto, en caso de ser requeridas por INTUR, podrán ser cargados al Proyecto.

El propósito es proporcionar apoyo técnico especializado a fin de fortalecer las capacidades nacionales y regionales para la gestión del desarrollo turístico sostenible, mediante la transferencia del conocimiento generado en función de las distintas actividades identificadas por INTUR.

V. Marco de Monitoreo y Evaluación

Informes

El PNUD establecerá un sistema de reporte periódico, como mínimo con la frecuencia establecida en el AMAF, y vinculado a los indicadores contenidos en el marco lógico.

Se presentarán los informes siguientes:

Informe de arranque: en el primer trimestre de la ejecución del Proyecto, se deberá presentar a la Delegación de la UE un informe de arranque con el primer plan anual de trabajo.

Informes anuales de seguimiento: presentarán el progreso alcanzado en la ejecución, vinculándolo con los indicadores de resultado e impacto del marco lógico. Incluirán recomendaciones sobre el enfoque del plan de trabajo del año siguiente. Serán presentados al Comité Directivo.

Informes ejecutivos de avance: semestralmente, se producirá un informe breve con la evolución de las actividades y resultados del Proyecto desde el último informe, incluyendo información agregada desde inicio de la ejecución.

Informe final del Proyecto: documentará y comentará los resultados finales del Proyecto respecto a lo previsto en su inicio, así como las perspectivas de sostenibilidad y las lecciones aprendidas. Asimismo, realizará recomendaciones relacionadas con el propio Proyecto y otros futuros. Al final del proceso de implementación del Programa, el informe final será sometido para la aprobación del Comité Directivo.

El INTUR participará en la elaboración de los informes técnico-financieros del proyecto, los cuales son responsabilidad del PNUD y serán conocidos por el Comité Directivo.

Los demás informes relacionados al proyecto y los redactados en el marco de acciones financiadas a través de mecanismos de cofinanciación también serán de conocimiento del Comité Directivo.

Monitoreo

Además de los procedimientos estándar de monitoreo, evaluación y supervisión del PNUD, el Proyecto será monitoreado por la Delegación de la UE en Nicaragua según los mecanismos que ésta defina y de acuerdo a lo previsto en el marco del AMAF.

Los resultados de impacto permitirán medir, mediante la información proveniente de la Cuenta Satélite de Turismo en las regiones autónomas, el impacto económico del turismo en las economías locales de la Costa Caribe, que es el objetivo general del Proyecto. El desarrollo de la cadena de valor del turismo, el grado de participación de las poblaciones indígenas, afrodescendientes, comunidades y de las mujeres dentro de la economía del turismo, así como los temas ambientales y de cambio climático, será objeto de medición específica.

El PNUD, con la asesoría y apoyo de la OMT, dará seguimiento técnico en campo y supervisión en el nivel nacional, así como en la generación de insumos sustantivos para la elaboración de los informes periódicos.

El INTUR facilitará condiciones para que el personal del PNUD asignado lleve a cabo:

- a. Exámenes periódicos "in situ" de los registros financieros sobre las transferencias de efectivo, incluidas verificaciones al azar por el personal del organismo y auditorías especiales por las empresas de auditoría, que podrán realizarse y documentarse regularmente o en respuesta a preocupaciones sobre el funcionamiento de los controles internos del asociado para transferencias de efectivo.
- b. Supervisión programática de las actividades a las que se destinan transferencias de efectivo, de conformidad con las normas y directrices para visitas y supervisión "in situ".
- c. Auditorías programadas de los sistemas de gestión financiera. Se deberá programar por lo menos una auditoria durante la vida del Programa.
- d. Visitas de campo para verificar el nivel de avance del proyecto.

Adicionalmente, la UE dará un seguimiento especial a las actividades del R2 mediante un mayor involucramiento en los procesos de contratación y ejecución/supervisión de las subvenciones a través de las cuales se llevarán a cabo las obras previstas. A tal efecto la UE contratará una asistencia técnica especializada para acompañar la implementación del Resultado R2, con fondos no incluidos en el presente acuerdo de contribución. El personal contratado bajo esta modalidad se incorporará al equipo de coordinación del proyecto.

El Proyecto podrá estar sometido a misiones externas regulares de monitoreo contratadas por la UE así como a otras actividades o misiones de seguimiento que se estimen convenientes, con fondos no incluidos en el presente acuerdo de contribución.

Evaluación

- a) Sin perjuicio a las evaluaciones estándar que el PNUD realizará en línea con sus procedimientos, la Delegación de la UE podría realizar evaluaciones externas a través de consultores independientes, según se indica: i) una misión de evaluación intermedia, ii) una evaluación final, al principio de la fase de cierre del proyecto y iii) las evaluaciones ex post que se consideren necesarias.
 - El INTUR y el PNUD, junto a la Delegación de la UE, analizarán las conclusiones y recomendaciones de la evaluación intermedia y acordarán conjuntamente el seguimiento que se habrá de dar a las mismas y las adaptaciones a que hubiere lugar, incluyendo, si así procede, la reorientación del proyecto. Los informes de las otras misiones de evaluación se entregarán al INTUR y al PNUD, para tener en cuenta cualquier recomendación que pueda resultar.
- b) Los Términos de Referencia y las misiones arriba referidas serán conocidos por el comité directivo. La Comisión informará al INTUR y al PNUD con un mínimo de 15 días de antelación sobre las fechas previstas para las misiones externas. El INTUR y PNUD podrán acompañar las misiones y se comprometerán a colaborar de manera eficiente y efectiva con los expertos en supervisión o evaluación y a suministrarles toda la información y documentación que sea necesaria, así como a facilitar su acceso a las oficinas y a las actividades del Proyecto.

Estas misiones deberán ser realizadas en línea con el AMAF y las Condiciones Generales (artículo 8) anexo II del presente Acuerdo de Contribución.

Plan de Monitoreo del Proyecto

	Plan de Monito	reo del Pro	yecto		
Acción de Monitoreo	Descripción	Responsable	Fecha prevista	Status	Comentarios
Informe Trimestral	En el primer trimestre de la ejecución del Proyecto, se deberá presentar a la Delegación de la UE un informe de arranque con el primer plan anual de trabajo.	INTUR- PNUD	Diciembre 2014		
Informe Anual	Presentarán el progreso alcanzado en la ejecución, vinculándolo con los indicadores de resultado e impacto del marco lógico. Incluirán recomendaciones sobre el enfoque del plan de trabajo del año siguiente. Serán presentados al Comité Directivo.	INTUR- PNUD	Noviembre de cada año		
Informe de Avances	Semestralmente, se producirá un informe breve con la evolución de las actividades y resultados del Proyecto desde el último informe, incluyendo información agregada desde inicio de la ejecución.	INTUR- PNUD	Junio de cada año		
Auditoria	Las auditorías del proyecto se llevarán a cabo de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco Administrativo y Financiero (AMAF) entre la Unión Europea y el Sistema de las Naciones Unidas.	PNUD	30 de abril de cada año		
Evaluación	Sin perjuicio a las evaluaciones estándar que el PNUD realizará en línea con sus procedimientos, la Delegación de la UE, podría realizar evaluaciones externas a través de consultores independientes, según se indica: i) una misión de evaluación intermedia, ii) una evaluación final, al principio de la fase de cierre del proyecto y iii) las evaluaciones ex post que se consideren necesarias.	UE	Diciembre 2016 Mayo 2019		Misiones de evaluación son organizadas por la UE
Visita de Monitoreo			Trimestralmente		
Reunión Anual			Finales de Noviembre de cada año		
Otros					

VI. Contexto Legal

Este documento, en conjunto con el UNDAP firmado por el Gobierno y el PNUD el cual se incorpora como referencia, constituyen en conjunto el Documento de Proyecto como se hace referencia en el Acuerdo Básico de Asistencia (SBAA por sus siglas en inglés); como tal, todas las disposiciones del UNDAP aplican a este documento. Todas las referencias hechas en el SBAA, a "Agencia de Ejecución" se entenderán como "Asociados en la Implementación", en vista de que dicho término es definido y utilizado en el UNDAP y este documento.

De conformidad al Artículo III del Acuerdo Básico de Asistencia (SBAA por sus siglas en inglés), la responsabilidad por la seguridad y protección del Asociado en la Implementación y su personal y propiedad, y de la propiedad del PNUD bajo la custodia del Asociado en la Implementación recae en el Asociado en la Implementación. Para este fin, el Asociado en la Implementación deberá:

De acuerdo a las Disposiciones antes mencionadas, la seguridad del personal y propiedades del Asociado en la Implementación / Entidad de Ejecución, así como respecto de las propiedades del PNUD custodiadas por el Asociado en la Implementación / Entidad de Ejecución, serán responsabilidad de éste.

El Asociado en la Implementación / Entidad de Ejecución se encargará de:

- a) definir y mantener actualizado un plan de seguridad, tomando en cuenta el contexto de seguridad del país donde se implementará el Proyecto;
- b) la plena implementación del plan de seguridad y asumir todos los riesgos y responsabilidades respecto a los temas de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si el plan de seguridad ha sido implementado y de sugerir eventuales modificaciones al mismo. La falta en definir e implementar dicho plan de seguridad puede ser considerada como incumplimiento del presente acuerdo.

El Asociado en la Implementación conviene en llevar a cabo todos los esfuerzos posibles para asegurar que los fondos recibidos por el PNUD en el marco del presente Documento de Proyecto no se utilicen para beneficiar individuos o entidades relacionados con el terrorismo, y que los administradores y/o beneficiarios de dichos fondos no aparezcan en el listado mantenido por el Comité del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas según lo establecido en la Resolución 1267 del 1999. El listado está publicado en la página web http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm. Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos y convenios suscritos en el marco del Documento de Proyecto.

VII. Gestión de Calidad para los Resultados de las Actividades del Proyecto

Resultado de Actividad 1.1.1 (Atlas Activity ID)	Fecha Inicio: Octubre 2014 Fecha Fin: febrero 2016				
Propósito	· ·	línea de base del proyecto con aplicación de análisis de gia de participación comunitaria de mujeres y jóvenes en			
Descripción	Asistencia Técnica, capac Gastos logísticos y opera				
Criterios de Calidad Cómo / con qué indicadore calidad del resultado de la		Métodos de Calidad Medios de verificación. Qué método se utilizará para determinar si los criterios de calidad se ha cumplido?	Fecha de Evaluación Cuando se llevará a cabo la evaluación de calidad?		
Incluirá indicadores de géi (llegada de turistas a l ocupación de habitacio diversidad étnico-cultural, edad, de impacto en el e en la cadena de valor turís grupos vulnerables. Nive personas empleadas en la RACS y RACN y otras fuent	RACS y RACN, tasa de ones, entre otros) de desagregados por sexo y empleo y de participación otica de la Costa Caribe de el de ingreso familiar y as empresas turísticas de	Línea Base del Proyecto aplicando indicadores para medir impacto en la condición y posición de género, juventud y participación de comunidades indígenas y afro- descendientes en la actividad turística.	Junio 2016		
Se incluirán indicadores valoren las capacidades ex organizaciones y a nivel c como indicadores de d equidad, eficacia, empod social, cultura y sostenibili	en la línea de base que istentes en los individuos, del entorno favorable, así esarrollo humano, como eramiento, participación	Informes de Avance del Proyecto. Informes de Evaluación del Proyecto.			

Resultado de Actividad 1.1.2 (Atlas Activity ID)	Cuenta Satélite de Turisi	mo Sostenible	Fecha Inicio: Febrero 2015 Fecha Fin: febrero 2018				
Propósito	Apoyar la Cuenta Satélite Caribe.	de Turismo para que se generen datos desagregados d	e las regiones autónomas de la Costa				
Descripción	Asistencia Técnica, equip	sistencia Técnica, equipamiento, capacitación, gastos logísticos y operativos					
Criterios de Calidad Cómo / con qué indicadores calidad del resultado de la d		Métodos de Calidad Medios de verificación. Qué método se utilizará para determinar si los criterios de calidad se ha cumplido?	Fecha de Evaluación Cuando se llevará a cabo la evaluación de calidad?				
Incremento del valor agregado bruto de la producción turística, medido en la Cuenta Satélite de Turismo Sostenible en las regiones autónomas de la Costa Caribe al final del Proyecto. La CST incluirá indicadores de gasto promedio por		Informes de Cuenta Satélite de Turismo del Banco Central de Nicaragua	Junio 2018				
turista en RACS y RACN y es	• • •						
Estadísticas de Turismo Sos económicos sobre el impac	•	Informes de Evaluación del Proyecto.					

		l modelo de turismo en la Costa Caribe a todos los n ades locales y al sector privado para llevar a cabo accio		
Resultado de Actividad 1.2.1 (Atlas Activity ID)	Mejora de capacidades t	técnicas institucionales	Fecha Inicio: Octubre 2014 Fecha Fin: octubre 2016	
Propósito	instancias de turismo pa	es del INTUR, Gobiernos Regionales, Municipales y ara lograr fomentar la institucionalización del model de Gobernanza Autonómico.	•	
Descripción		citación y sensibilización para Gobiernos Regionales, egación y Dirección de la Costa Caribe de INTUR.		
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación	
•	ifican necesidades de rrollar capacidades de l turismo sostenible con ilización sobre el impacto no con funcionarios (as) (stica nacional, regional, ectores relacionados al	Informes de Avance del Proyecto Informes de Evaluación del Proyecto.		
modelo de turismo de la Co Compra de medios de tra necesidades del territorio,	osta Caribe. Insporte adaptados a las	Asesoría técnica para preparación de materiales de capacitación		
de apoyo y seguimiento d (Se requiere la adquisici movilizarse en la zona sur)	ón de una Panga para	Contar con interpretes para las distintas actividades de capacitación	Marzo 2017	
diferentes comunidades y procesos de consulta y so turismo para la Costa C	y comunal) y a las y grupos étnicos en los cialización del modelo de aribe, así como en los	Los cuatro niveles de gobierno de la Costa Caribe, delegaciones y nivel central disponen de equipamiento.		
procesos de desarrollo de o Se dispone de material en desarrollar con eficacia los Reactivados los convenios como: URACCAN, BICU er procesos de sensibilización Identificación de necesida proceso de adquisición pa gobierno de la Costa Cari central.	las distintas lenguas para procesos de capacitación con centros de formación ntre otros) para impulsar y capacitación ades de equipamiento y ara los cuatro niveles de	Personal contratado por el proyecto Costa Caribe cuenta con conectividad.		

Resultado de Actividad 1.2.2 (Atlas Activity ID)	Formulación y ejecución	de planes de desarrollo turístico sostenible	Fecha Inicio: julio 2015 Fecha Fin: octubre 2018		
Propósito		ejecución y seguimiento de los planes de desarrollo tu autónomas, asegurando su articulación con el Plan c ecto.			
Descripción	de los Planes de Desarrollo				
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación		
Al menos 70% de los planes de desarrollo turístico finalizados, consensuados y articulados con el Modelo de Turismo de la Costa Caribe.		Planes de desarrollo turístico a nivel Regional y municipal.	Noviembre 2018		
Los procesos de formulado planes de desarrollo to incluyentes y cuentan co	urístico sostenible son	Informes de Avance del Proyecto, Informes de Evaluación del Proyecto.	Noviembre 2016		

equitativa de los diferent Costa Caribe, de las mujere	• .					
El proceso de formulación de desarrollo turístico s enfoque de género y de contribuye al desarrollo personas que participan en	desarrollo humano y de capacidades de las					
Resultado de Actividad 1.2.3 (Atlas Activity ID)	Fortalecimiento organiza	ativo del sector privado	Fecha Inicio: julio 2015 Fecha Fin: octubre 2017			
Propósito	pósito Fortalecer a las comunidades, organizaciones del sector privado, a las comunitarias, para llevar a cabo acciones conjuntas y planes operativos o estratégicas, productos turísticos, y la promoción conjunta de los destinos, el					
Descripción	Asistencia Técnica, Capac	citación y sensibilización, (Equipamiento y Mobiliario,	gastos logísticos y operativos).			
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación			
Al menos 1 instancia de privada (gabinete de tur circuito, con representaci vinculadas a la actividad manera directa o indirecta Se promoverá el fortalecin existentes en los territorios	rismo) conformado por ón de todas las áreas turística que afectan de al desarrollo del turismo.	Informes de Evaluación del Proyecto Informes de evaluación de planes de trabajo conjunto. Actas de constitución y reglamentos de los entes de coordinación Listados de asistencia.	Marzo 2018			
Las capacidades de las enti y MIPYMES participantes identificadas, desarrollada: sostenibilidad a las accione	en el proyecto, son s y fortalecidas para dar	Informes de Avance del Proyecto Informe de ejecución de Planes operativos anuales en concertación entre los diferentes niveles de gobierno y articulados con la planificación de INTUR y de Gobiernos regionales				

Resultado de Actividad 1.3.1 (Atlas Activity ID)	Mejora del marco regulo	atorio turístico	Fecha Inicio: julio 2015 Fecha Fin: octubre 2016				
Propósito	otros, que ordenen y fa adaptar las regulaciones	y presentar para aprobación a las instancias competentes reglamentos, resoluciones, y acuerdos, ente ordenen y faciliten la prestación de nuevas modalidades de actividades turísticas o que permitis regulaciones ya existentes a las especificidades de las regiones autónomas de la de la Costa Caribles competencias establecidas en el marco de la legislación turística.					
Descripción	Asistencia Técnica, Capa	cnica, Capacitación y sensibilización, gastos logísticos y operativos.					
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación				
Normativas, resoluciones acuerdos del Sistema de para la planificación y ge en principios de sostenibil a las mejores práctica asegurar la competitividad	Gobernanza Autonómico stión del turismo basado idad, equidad y alineado as internacionales para	Normativas, Resoluciones, Ordenanzas y actas o acuerdos sobre el sistema de gobernanza.					
ssegurar la competitividad del sector turístico. de desarrollan las capacidades de las instituciones ocales para mejorar y adaptar el marco regulatorio urístico de la Costa Caribe, de acuerdo al modelo urístico acordado y elaboradas en coordinación con las autoridades regionales pertinentes.		Informes de Avance del Proyecto Informes de Evaluación del Proyecto.	Marzo 2017				

Resultado de Actividad 1.3.2 (Atlas Activity ID)	Planes de manejo de áreas protegidas o naturales		Fecha Inicio: Marzo 2015 Fecha Fin: octubre 2017
Propósito	Formular y/o actualizar e implementación de cuatro (4) planes de manejo de áreas protegidas o natura fragilidad, y priorizadas turísticamente, en coordinación con SERENA Y MARENA y Gobiernos Regionale de SERENA RACS y/o RACN (Reserva Biológica Cayos Miskitos y Franja Costera Inmediata, Reservas Na Cerro Wawashang y Cerro Silva, y Refugio de Vida Silvestre de los Cayos Perlas).		NA y Gobiernos Regionales a través a Inmediata, Reservas Naturales de
Descripción	Asistencia Técnica, Equipamiento, Compra de Información Satelital, gastos logísticos y operativos.		
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Diseñados y/o actualizados, aprobados y oficializados 4 Planes de Manejo de Áreas Naturales Protegidas que incluyen planes de uso turístico el tercer año del Proyecto, en coordinación con las autoridades regionales pertinentes.		Documentos de Planes de Manejo consensuados con gobiernos territoriales y municipalidades	
Se desarrollan las capacid locales para diseñar y a manejo de áreas naturale: al modelo turístico aco análisis de género y de culturales, medioambien equidad de las poblacione:	ctualizar los planes de s protegidas, de acuerdo rdado incorporando el los aspectos sociales, tales, sostenibilidad y	involucrados. Informes de Avance del Proyecto Informe de evaluación del proyecto	Marzo 2018

Resultado de Actividad 1.3.3 (Atlas Activity ID)	Planes de manejo de residuos		Fecha Inicio: Marzo 2015 Fecha Fin: octubre 2017
Propósito	Diseñar y poner en marcha cuatro (4) Planes de Manejo de Residuos, reutilización y reciclaje en los municipios con mayor necesidad dentro de los circuitos turísticos (Puerto Cabezas, Bluefields, Laguna de Perlas y La Desembocadura, evitando duplicidad con otros proyectos) en coordinación con SERENA Y MARENA, Gobiernos Municipales entre otros. Se incluyen los procesos de sensibilización para su implementación.		
Descripción	Asistencia Técnica, Equipamiento, gastos logísticos y operativos.		
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Definidos, aprobados e implementándose 4 Planes Municipales de Manejo de Residuos al finalizar el tercer año de ejecución del Proyecto, en coordinación con las autoridades regionales pertinentes. Se desarrollan las capacidades de las instituciones locales para definir, aprobar e implementar los 4		4 Planes de Manejo de Residuos Informes de Avance del Proyecto Informes sobre reciclaje, reutilización y tratamiento de desechos orgánicos.	Marzo 2018
planes de manejo de re modelo turístico acorda enfoque de género y de de:	esiduos, de acuerdo al do con aplicación del	Informe de evaluación del proyecto	

Resultado de Actividad 1.3.4 (Atlas Activity ID)	Planes de ordenamiento	Fecha Inicio: Junio 2015 Fecha Fin: Enero 2018	
Propósito	Elaborar y/o actualizar de tres (3) Planes de Ordenamiento territorial (que incluya la actividad turística) , te en cuenta el turismo: municipios de Corn Island, Laguna de Perlas, y Puerto Cabezas (incluyendo usos del medio ambiente y cambio climático, etc.)		•
Descripción	Asistencia Técnica, Equipamiento, Compra de Información Satelital, gastos logí		sticos y operativos.
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Definidos y presentados para aprobación 3 Planes de Ordenamiento territorial (que incluya la actividad turística) de Corn Island, Laguna de Perlas y Bilwi, incluyendo medidas de adaptación al cambio climático, en coordinación con las autoridades regionales pertinentes. Comprenderán una guía comprensiva general y sectorial y de desarrollo del sector turístico, incluido		Documentos de los 3 planes de Ordenamiento territorial (que incluya la actividad turística) consensuados con estructuras comunales, territoriales y municipales, que sirvan para estructurar y fundamentar el desarrollo turístico futuro en las regiones autónomas y contribuyan a una mejora de calidad de vida de las personas de la zona.	Marzo 2018

el diseño urbano, uso de suelos y desarrollo de infraestructura aplicable.	Informes de Avance del ProyectoInforme de evaluación del proyecto	
Se desarrollan las capacidades de las instituciones locales para definir, aprobar e implementar los 3 planes de ordenamiento territorial (que incluya la actividad turística) , de acuerdo al modelo turístico acordado.		

Resultado de Actividad 2.1.1 (Atlas Activity ID)	Caracterización y jergraujzación de destinos/circuitos		Fecha Inicio: Mayo 2015 Fecha Fin: Noviembre 2015
Propósito	Caracterizar y jerarquiza turismo.	Caracterizar y jerarquizar los destinos/circuitos en relación con las condicio turismo.	
Descripción	Asistencia Técnica, taller	es, gastos logísticos y operativos, elaboración y rep	producción de materiales.
Criterios de Calidad	1	Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Comprenderá la caracte desde la perspectiva de actuales y potenciales, de el desarrollo turístico, co priorizar las inversiones el y desarrollo de product locales y ciudades de coordinación con las pertinentes y priorizando impactar en la calidad despecialmente de mujere Afro descendientes Se desarrollan las capacida comunidades locales para los destinos turísticos, turístico acordado.	de productos turísticos condiciones previas para on el fin de jerarquizar y n infraestructura turística os en las comunidades la Costa Caribe, en autoridades regionales o acciones que pueden de vida de las personas, es y Pueblos Indígenas y caracterizar y jerarquizar	Informes de Avance del Proyecto Informes de Evaluación del Proyecto.	Febrero 2016

Resultado de Actividad 2.1.2 (Atlas Activity ID)	Mejora de capacidades técnicas para el desarrollo de obras de acceso		Fecha Inicio: Febrero 2015 Fecha Fin: Septiembre 2016
Propósito	Llevar a cabo programas de desarrollo de capacidades para los actores lo formulación, diseño, ejecución y sostenibilidad de proyectos.		ocales públicos relacionados con la
Descripción	Asistencia Técnica, Equipamiento, gastos logísticos y operativos.		
Criterios de Calidad	1	Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Implementación de procesos de asistencia técnica para el diseño y ejecución de proyectos de infraestructura de acceso y turística. Respetuosas de las poblaciones receptoras y la estructura		Diagnóstico de necesidades de formación para la formulación, diseño, ejecución y sostenibilidad de proyectos	
socioeconómica y física de cada destino.		Proceso formativo implementado en recurso humano local (contrapartes)	
Convenio con universidades para desarrollar		Informes de Avance del Proyecto	Marzo 2017
proceso formativo en diseño y ejecución de proyectos de infraestructura sobre la base de diagnóstico de necesidades.		Informes de ejecución de asistencia técnica incluido el impacto social, cultural y medioambiental.	
Se desarrollan las capacidades de las instituciones locales para desarrollar obras de acceso, de acuerdo al modelo turístico acordado		Informe de evaluación del proyecto	

Resultado de Actividad 2.2.1 (Atlas Activity ID)	Inversiones en mejoras funcionales de destinos y equipamiento turístico (cofinanciamiento público)		Fecha Inicio: Septiembre 2015 Fecha Fin: Septiembre 2018
Propósito		Llevar a cabo inversiones en mejoras funcionales, ornato y embellecimiento planta física y equipamiento de los aeropuertos, centros de información, pane financiación).	
Descripción	Co-financiamiento de Inv logísticos y operativos.	versiones con actores locales de carácter público. Asist	encia Técnica, talleres, gastos
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Ejecución de procesos de informada durante la defin ser presentadas para cofir análisis de género, del buc comunidades, los efectos, las acciones diferenciados mujeres, niñez y personas	nición de las inversiones a nanciamiento, incluido el en vivir de las respuesta e impacto de entre hombres y	Documentos y Diseños de los Proyectos, con sus avales municipales. El proyecto cuenta con capacidades especializadas para supervisión de diseño y ejecución de obras.	Enero 2019
	ones en pequeña escala os y adaptación a eventos	Línea Base del Proyecto. Actas de acuerdos entre las comunidades, territorios y alcaldías.	
Se desarrollan las capacio locales para ejecutar inve de acuerdo al modelo turí		Informe de proyectos presentados a través de un mecanismo de co-financiación, y ejecutados de acuerdo a la planificación. Informes de Avance del Proyecto	

Resultado de Actividad 2.2.2 (Atlas Activity ID)	Inversiones en acondicio	Inversiones en acondicionamiento en playas (Cofinanciamiento público)	
Propósito		acondicionamiento en playas a las que existe fácil acce e gestión y sostenibilidad de las mismas (co-financiació	
Descripción	Co-financiamiento de Inv logísticos y operativos.	versiones con actores locales de carácter público. Asist	encia Técnica, talleres, gastos
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Ejecución de procesos de c informada durante la defin ser presentadas para cofini análisis de género, del bue comunidades, los efectos, las acciones diferenciados mujeres, niñez y personas	ición de las inversiones a anciamiento, incluido el n vivir de las respuesta e impacto de entre hombres y	Documentos y Diseños de los Proyectos, con sus avales municipales. El proyecto cuenta con capacidades especializadas para supervisión de diseño y ejecución de obras. Línea Base del Proyecto.	Enero 2019
El 100% de las inversio incluirán gestión de riesgo extremos.	• •	Actas de acuerdos entre las comunidades, territorios y alcaldías. Informe de proyectos presentados a través de un mecanismo de co-	
Se desarrollan las capacid locales para ejecut acondicionamiento en play turístico acordado	ar inversiones de	financiación, y ejecutados de acuerdo a la planificación. Informes de Avance del Proyecto	

Resultado de Actividad 2.2.3 (Atlas Activity ID)	Plan de señalización turística	Fecha Inicio: Octubre 2015 Fecha Fin: Septiembre 2016
Propósito	Diseñar e implementar Plan de Señalización turística de los circuitos. D	Deberá tomar en cuenta el uso de

	las lenguas de las comunidades del Caribe.		
Descripción	Asistencia Técnica, Ela	aboración e instalación de señalización, gastos lo	gísticos y operativos.
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Completada la señalización turística y vial terrestre) del área de acción del Proyecto. El diseño del plan de señalización ajustado a los criterios y normativas nacionales para la materia y la utilización de lenguas de las comunidades de la Costa Caribe, en coordinación con las autoridades regionales, territoriales y Comunales pertinentes. Se traducirán los manuales de señalización en las distintas lenguas y dialectos de los territorios (adaptados a criterios y normas técnicas).		Línea Base del Proyecto. Plan de señalización elaborado. Informes de Avance del Proyecto	Diciembre 2016
Se desarrollan las capacidades de las instituciones locales para diseñar e implementar el Plan de Señalización turística de circuitos, de acuerdo al modelo turístico acordado.			

Resultado de Actividad 2.2.4(Atlas Activity ID)	Inversiones en infraes público)	structura turística municipal (Cofinanciamiento	Fecha Inicio: Septiembre 2015 Fecha Fin: Septiembre 2018
Propósito	Identificación, formulación y ejecución de al menos cuatro (4) proyectos, u distribución, que genere cambios en la distribución de los flujos turísticos en el los municipios.		
Descripción	Co-financiamiento de Inv logísticos y operativos.	rersiones con actores locales de carácter público. Asist	encia Técnica, talleres, gastos
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Definido e implementado público de infraestructura los principales centros t (Bluefields, Laguna de Pe con sus planes de gestión en coordinación con las pertinentes.	turística en cada uno de urísticos de distribución rlas, Corn Island y Bilwi) y operación en marcha,	Documentos y Diseños de los Proyectos, con sus avales municipales. Proceso formativo implementado en recurso humano local (contrapartes). El proyecto cuenta con capacidades	Enero 2019
Ejecución de procesos de informada durante la defir ser presentadas par identificando las necesidas sector y en concordancia Humano ateniendo especia equidad, eficacia, empode social y sostenibilidad.	nición de las inversiones a ara cofinanciamiento, ades de las mujeres en el el enfoque de Desarrollo almente los principios de	especializadas para supervisión de diseño y ejecución de obras. Línea Base del Proyecto. Actas de acuerdos entre las comunidades, territorios y alcaldías.	
Se desarrollan las capacid locales para realizar inverturística municipal, de acuacordado. Convenio con universic proceso formativo en oproyectos de infraestruc diagnóstico de necesidades	siones en infraestructura uerdo al modelo turístico dades para desarrollar diseño y ejecución de tura sobre la base de	Documentos legales de transferencia de los proyectos. Informe de proyectos presentados a través de un mecanismo de co-financiación, y ejecutados de acuerdo a la planificación. Informes de seguimiento de la construcción y puesta en marcha. Informes de Avance del Proyecto	

Resultado de Actividad 2.2.5(Atlas Activity ID)	Inversiones en infraes (Cofinanciamiento públic	tructura o equipamiento turístico comunitario co)	Fecha Inicio: Septiembre 2015 Fecha Fin: Septiembre 2018
Propósito	Identificar, formular y ejecutar al menos 5 proyectos de pequeñas infraestruct de interpretación entre otros) o equipamientos turísticos de carácter municipa desarrollo de los productos turísticos estratégicos, en coordinación con el sec municipal y/o comunitario. Se buscará la complementariedad con las inversion o que se vayan a realizar.		al/comunal que permitan mejorar el ctor privado, con co-financiamiento
Descripción	Co-financiamiento de Inv logísticos y operativos.	rersiones con actores locales de carácter público. Asist	encia Técnica, talleres, gastos
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Co-financiadas con los infraestructuras turísticas como senderos, mir interpretación turística, er mejorar el desarrollo de p comunidades dentro de lo coordinación con las au comunitarias pertinentes.	de carácter público (tales radores, centros de atre otros) que permitan roductos turísticos en las os circuitos turísticos, en	Documentos y Diseños de los Proyectos, con sus avales municipales. Proceso formativo implementado en recurso humano local (contrapartes) El proyecto cuenta con capacidades especializadas para supervisión de diseño y	Enero 2019
Ejecución de procesos de informada en los que part y hombres, para la defini ser presentadas para concordancia con el enfoque ateniendo especialmente equidad, eficacia, empode social y sostenibilidad.	icipan y deciden mujeres ición de las inversiones a cofinanciamiento en ue de Desarrollo Humano a a los principios de	ejecución de obras. Línea Base del Proyecto. Actas de acuerdos entre las comunidades, territorios y alcaldías. Documentos legales de transferencia de los proyectos.	
Se desarrollan las capacid locales municipales y co inversiones en infraestri comunitario, de acuerd acordado.	munitarias para realizar uctura o equipamiento	Informe de proyectos presentados a través de un mecanismo de co-financiación, y ejecutados de acuerdo a la planificación. Informes de seguimiento de la construcción y puesta en marcha. Informes de Avance del Proyecto.	

Resultado de Actividad 2.2.6(Atlas Activity ID)	Ejecución de obras para la mejora de acceso		Fecha Inicio: Septiembre 2014 Fecha Fin: Septiembre 2018	
Propósito	Ejecutar obras: i) Mejora y señalización de vías acuáticas (incluyendo la compra de una draga), ii) construcción y/o ampliación y mejoras de muelles comunales y municipales, iii) construcción de puentes vehiculares y peatonales, iv) mejoramiento de caminos y carreteras rurales y y) pavimento de calles urbanas.			
Descripción		Compra de Draga de corte y succión, Asistencia Técnica, talleres, gastos logísticos y operativos. Co-financiamiento de Inversiones con actores locales de carácter público.		
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación	
El 85% de las inversiones en infraestructura de acceso (muelles, caminos, puentes, entre otros) construidos o mejorados a final del 4º año del		Documentos y Diseños de los Proyectos, con sus avales municipales.	Enero 2019	
proyecto, en coordinación con las autoridades municipales y comunitarias pertinentes.		Proceso formativo implementado en recurso humano local (contrapartes)		
Se adquiere al menos una draga de corte y succión para el mantenimiento de las vías acuáticas en la RACN y la RACS.		El proyecto cuenta con capacidades especializadas para supervisión de diseño y ejecución de obras.		
El 100% de las inversiones incluirán gestión de riesgos y adaptación a eventos extremos.		Línea Base del Proyecto.		

Se desarrollan las capacidades de las instituciones locales para realizar ejecutar obras para la mejora Documentos legales de transferencia de los de acceso, de acuerdo al modelo turístico acordado. proyectos. Informes de seguimiento de la construcción y puesta en marcha. Informes de Avance del Proyecto PRODUCTO 2.3: Desarrolladas evaluaciones ambientales estratégicas y estudios de impacto medioambiental relevantes. Implementados los planes de gestión medioambiental y de riesgo climático. Puesto en marcha un sistema de obtención de información que permita la elaboración de un perfil costero de cambio climático. Resultado de Actividad Fecha Inicio: Septiembre 2015 Estudios ambientales estratégicos 2.3.1 (Atlas Activity ID) Fecha Fin: Septiembre 2016 Elaboración de Estudios Ambientales Estratégicos de la Costa Caribe ((RACN-RACS) para fortalecer la gestión del Propósito desarrollo turístico sostenible. Descripción Asistencia Técnica, equipamiento, talleres, gastos logísticos y operativos. Criterios de Calidad Métodos de Calidad Fecha de Evaluación Las evaluaciones ambientales, los estudios de Enero 2019 Línea Base del Proyecto. impacto ambiental, la implementación de los planes de gestión ambiental y de riesgo climático para Evaluaciones ambientales estratégicas, estudios fortalecer la gestión del desarrollo turístico de impacto ambiental, planes de gestión sostenible, se realizan en coordinación con las ambiental y de riesgo climático. autoridades locales (SERENA y MARENA) y actores locales pertinentes para el desarrollo de sus Informes anuales del proyecto capacidades, en consonancia con el modelo turístico acordado. Coordinación con SERENA y MARENA y Universidades Caribeñas

Resultado de Actividad 2.3.2 (Atlas Activity ID)	Sistema de información de perfil de cambio climático Establecimiento de un sistema de levantamiento de información que permita la elaboración del Perfil de Cam Climático costero en RACN y RACS, con énfasis en elevación del nivel del mar, zonas inundables, erosión coster medidas de adaptación requeridas para la residencia de poblaciones e infraestructura turística y pública		
Propósito			
Descripción	Asistencia Técnica, equipamiento, compra de Información Satelital, talleres, gastos logísticos y operativos.		
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
de Cambio Climático coordinación con las	ta la elaboración del Perfil costero, se realiza en	Línea Base del Proyecto. Sistema de información de perfil de cambio climático	Diciembre 2016
en consonancia con el modelo turístico acordado.		Informes anuales del proyecto	

PRODUCTO 2.4: Realizado el diagnóstico y propuesta de mejora de implementación de los reglamentos de transporte.			
Resultado de Actividad 2.4.1 (Atlas Activity ID)	Diagnóstico y mejora de reglamentos de transporteFecha Inicio: Septiembre 2015Fecha Fin: Septiembre 2016		
Propósito	Realizar el diagnóstico y propuesta de mejora de implementación de los reglamentos de transporte.		
Descripción	Asistencia Técnica, talleres, gastos logísticos y operativos.		

Criterios de Calidad	Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
	Línea Base del Proyecto.	Enero 2017
El diagnóstico y propuesta de mejora de		
implementación de los reglamentos de transporte,	Diagnóstico y reglamentos de transporte	
se realizan en coordinación con las autoridades	mejorados.	
locales pertinentes para el desarrollo de sus		
capacidades, en consonancia con el modelo	Informes anuales del proyecto.	
turístico acordado.		

Resultado de Actividad 3.1.1 (Atlas Activity ID)	Caracterización de productos turísticos		Fecha Inicio: Junio 2015 Fecha Fin: Abril 2016	
Propósito	Turístico Sostenible de	turísticos existentes y potenciales priorizados de acuerdo con la Estrategia de Desarre e la Costa Caribe y el Plan de Marketing, incluyendo: enfoque de igualdad de géne cultural perfil de la demanda, canales de comercialización y requisitos en infraestructura		
Descripción	Asistencia Técnica, talleres, gastos logísticos y operativos.			
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación	
La caracterización de prodel enfoque de mercado, género, generacional y divanálisis e identificación o productos turísticos que puedan desarrollar para potenciales. Igualmente, estar en concordancia co infraestructura y eq desarrollarán en el mar inversiones privadas y/o para su desarrollo, atendió principios de equidad, ef participación social y soste Identificar las MIPYMES ex productos actuales y que sector turismo (registrada INTUR)	aplicando un análisis de ersidad étnico-cultural, el de nuevos o mejorados las comunidades locales mercados actuales o los productos deberán n las condiciones de uipamiento que se co del proyecto y las comunitarias necesarias endo especialmente a los icacia, empoderamiento, enibilidad.	Línea Base del Proyecto con indicadores de género. Informe de Caracterización de productos turísticos Informes anuales del proyecto	Junio 2016	

Resultado de Actividad 3.1. 2 (Atlas Activity ID)	Identificación de oportunidades de negocios en la cadena de valor		Fecha Inicio: Junio 2015 Fecha Fin: Abril 2016
Propósito	Identificar oportunidades de negocio en la cadena de valor turística, (por ejemplo: sectores gastronómicos, agroalimentarios, culturales, deportivos, artesanales) con enfoque de diversidad cultural, igualdad de género y juventud.		
Descripción	Asistencia Técnica, talleres, gastos logísticos y operativos.		
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Al final del Proyecto, se ha incrementado en 30% el número de MIPyMEs locales y emprendimientos comunitarios, incorporados en la cadena de valor de los circuitos turísticos de la Costa Caribe. Actividad complementaria a la caracterización de productos turísticos. Mediante el análisis de cadena		Línea Base del Proyecto con indicadores de género. Informe de Oportunidades de negocios en la cadena de valor identificadas	Junio 2016
de valor con enfoque de género se seleccionarán los productos y servicios que puedan vincularse con		Informes anuales del proyecto	
otros sectores productivos de la Costa Caribe tales como las industrias creativas y culturales a ser		Registros oficiales del INTUR	
incluidos en la cadena de valor turística de la Costa Caribe.		Fomentar la articulación y asociación de MIPYMES Turísticas desde el enfoque de cadena de valor	

Incluye la implementación de procesos asociativos y de desarrollo de cadena de valor con enfoque de				
•				
destino turístico, para la generación de				
oportunidades de negocios de grupos más				
vulnerables y pobres, implementando algunos de				
los mecanismos de turismo sostenible y reducción				
de pobreza (ST-EP) y desarrollo de capacidades				
para la puesta en marcha de dichos productos. Para				
ello, se vinculará a las actividades 3.2.1, 3.2.2 y				
3.2.3, así como a las actividades 3.3.1 y 3.3.2.				

La identificación de oportunidades de negocio en la cadena de valor, se realiza en coordinación con las autoridades locales pertinentes para el desarrollo de sus capacidades, en consonancia con el modelo turístico acordado.

Resultado de Actividad 3.1.3 (Atlas Activity ID)	Identificación de disponi	Fecha Inicio: Junio 2015 Fecha Fin: Octubre 2015	
Propósito	Identificar la disponibilidad actual de financiamiento para emprendimientos turísticos y sus requisi de los servicios de apoyo empresarial, y caracterización de los mismos para proyectos turísticos.		
Descripción	Asistencia Técnica, talleres, gastos logísticos y operativos.		
Criterios de Calidad	1	Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Actividad complementaria a la caracterización de productos turísticos y la identificación de oportunidades de negocios en la cadena de valor		Inventario de productos y servicios financieros disponibles.	Enero 2016
turística. Permitirá ident financiamiento para el sec		Línea Base del Proyecto.	
a la población local con mujeres, jóvenes y Pu		Informes anuales del proyecto	
descendientes, así como los servicios de desarrollo empresarial potencialmente adaptables a las condiciones de los negocios de la Costa Caribe para		Diagnosticado el acceso a financiamiento para las MIPYMES turísticas en los distintos territorios	
la mejora de servicios y pr	oductos turísticos.	Sensibilización a instituciones financieras presentes en el territorio.	

Resultado de Actividad 3.1.4 (Atlas Activity ID)	Elaboración de planes de mejora de la oferta turística		Fecha Inicio: Septiembre 2015 Fecha Fin: Junio 2016
Propósito	Elaborar planes de mejora de la oferta turística de los potenciales emprendedo		ores y sus necesidades de inversión.
Descripción	Asistencia Técnica, talleres, gastos logísticos y operativos.		
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Actividad complementaria a la caracterización de productos turísticos, la identificación de oportunidades de negocios en la cadena de valor turística y de disponibilidad de financiamiento. Permitirá identificar las inversiones privadas necesarias para mejora de servicios o desarrollo de nuevos productos turísticos,. Incorporando el análisis de género, generacional y adscripción étnica Se desarrollan las capacidades de los potenciales emprendedores/as para implementar sus planes de		Línea Base del Proyecto. Informes de los Planes de mejora de la oferta turística con enfoque a sostenibilidad Informes anuales del proyecto	Agosto 2016
mejora de la oferta turística, de acuerdo al modelo turístico acordado.			

mplementación de herramientas institucionales empleadas por la Dirección de MIPYMES turísticas Línea base, diagnóstico empresarial y plan de nejora)

PRODUCTO 3.2: Se han creado mecanismos para optimizar el acceso a la financiación teniendo en cuenta las particularidades de la Costa Caribe (por ejemplo, el régimen comunal de propiedad de la tierra) y para promover proyectos de negocios innovadores. Apoyado el

Resultado de Actividad 3.2.1 (Atlas Activity ID)	Creación de mecanismo(s) para optimizar el acceso al crédito Crear un/os mecanismo/s (por ejemplo fondo de garantía y/u otros) que permit de acuerdo con las particularidades de la Costa Caribe.		Fecha Inicio: Enero 2016 Fecha Fin: Junio 2016 ita/n optimizar el acceso a crédito	
Propósito				
Descripción	Cofinanciamiento, asiste	ncia Técnica, talleres, gastos logísticos y operativos.		
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación	
turísticas de acuerdo a la Costa Caribe. La creación del mecanismo puesta en marcha en afinancieras y normativas corganizaciones de mujere indígenas y afro descendie los esfuerzos de desarrollo mejorados) de la activido servicios, facilitando el MIPyMEs turísticas de la	rédito de las Mipymes as particularidades de la no (s) incluye su diseño y dianza con instituciones que privilegien a mujeres, es, de jóvenes y pueblos entes. Pretende completar	Línea Base del Proyecto. Informe de resultados de la implementación de Mecanismos para optimizar el acceso a crédito Informes anuales del proyecto Asistencia técnica para la creación de productos financieros que permitan acceso al crédito de las Mipymes turísticas y herramientas de medición de impacto	Junio 2016	
cofinanciación (actividad proyecto para el desarrol deberá contemplar igu experiencias que existen aprendidas- y las mejores l	lo del sector privado. Se almente las diferentes			

Resultado de Actividad 3.2.2 (Atlas Activity ID)	Mecanismo de cofinanciación de inversiones innovadorasFecha Inicio: Septiembre 2015Fecha Fin: Septiembre 2018		
Propósito	Crear e implementar un mecanismo de cofinanciación de inversiones innovadoras privilegiando los emprendimientos comunitarios en alianza con empresarios turísticos ya instalados y con demanda consolidada, para asegurar la penetración rápida en el mercado del nuevo producto o servicio.		
Descripción Inversiones Turísticas	Cofinanciamiento, asistencia técnica, gastos logísticos y operativos		
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Al menos un (1) mecanismo de cofinanciamiento que privilegia a emprendimientos comunitarios y alianzas para la penetración al mercado de nuevos productos y servicios turísticos.		Línea Base del Proyecto. Mecanismos de cofinanciación de inversiones innovadoras.	Diciembre 2018
La figura de cofinanciamiento (grants) en la forma de fondos concursables deberán privilegiar la		Informes anuales del proyecto	

Gestión de fondo de garantía para fomento del acceso al crédito a la MIPYME Turística para su

desarrollo.

mejora de servicios o el desarrollo de productos que tengan la capacidad de penetrar al mercado mediante alianzas comerciales con empresas del sector privado con capacidad de comercializarlos y de penetración a mercados acordes a dichos productos, así como normativas que privilegien a mujeres, organizaciones de mujeres, de jóvenes y pueblos indígenas y afro descendientes. Esta actividad van estrechamente vinculada a la actividad de desarrollo de productos (3.2.3) que tiene un importante asistencia técnica para el desarrollo de productos y sus planes de negocios y su ejecución durante la vida del proyecto.	
Se desarrollan las capacidades de las autoridades y actores locales pertinentes para la sostenibilidad de mecanismos de cofinanciación de inversiones innovadoras, de acuerdo al modelo turístico acordado.	

Resultado de Actividad 3.2.3 (Atlas Activity ID)	Desarrollo de nuevos pro	oductos y servicios turísticos	Fecha Inicio: Septiembre 2015 Fecha Fin: Septiembre 2018
Propósito	Desarrollar y poner en marcha nuevos productos y <u>servicios turísticos</u> acordes con el modelo de turismo y la Estrategia de Turismo Sostenible de la Costa Caribe, incluyendo asistencia técnica durante la formulación del pla de negocio, la tramitación del crédito, la realización de la inversión y el arranque del nuevo producto o servicio.		
Descripción	Asistencia técnica, gastos logísticos y operativos.		
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
complementarias y e cronológico. Igualmente acciones de beneficio a m mujeres, de jóvenes y p descendientes	y servicios ofertados por inentos comunitarios de la oc. incrementado en 30% el ales y emprendimientos es en la cadena de valor e la Costa Caribe. mamente vinculada a la e optimización de acceso (1) y el mecanismo de vidad (3.2.2), serán ejecutadas en orden el deberán privilegiar ujeres, organizaciones de ueblos indígenas y afro	Línea Base del Proyecto. Informe de Nuevos productos y servicios turísticos. Informes anuales del proyecto Registros INTUR	Diciembre 2018
preparación de un plan de los productos de las empi participantes de manera in las inversiones necesarias plazo de tal manera que planes de negocio de cac mejora de servicios. Igual acciones formativas y en ecomercialización de dichos Esta actividad está estre inversiones en infraestruct (actividad 2.2.5) y en co inversiones en infraestruct Proyecto.	resas o emprendimientos dividualizada, incluyendo a corto, mediano y largo se correspondan con los la uno y/o de planes de mente, se deberá incluir el desarrollo, la gestión y productos. Techamente ligada a las tura turística comunitaria procordancia el resto de		

Se desarrollan las capacidades de las autoridades locales pertinentes, empresas y emprendimientos comunitarios para el desarrollo de nuevos productos y servicios turísticos, de acuerdo al	
modelo turístico acordado.	

Resultado de Actividad 3.2.4 (Atlas Activity ID)	Plan de asistencia técnic	a para la mejora de la oferta turística	Fecha Inicio: Junio 2015 Fecha Fin: Octubre 2016
Propósito	Implementar un plan de asistencia técnica en mejora de la calidad y competitividad de los servicios y productos turísticos, implementación de la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible en buenas prácticas ambientales y de turismo sostenible en las empresas y la gestión empresarial de las Mipymes (por ejemplo: programa MODERNIZA, Destinos con Sabor, entre otros).		
Descripción	Asistencia técnica, gastos logísticos y operativos.		
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
El 50% de las empresas y emprendimientos comunitarios participantes en el Proyecto han		Línea Base del Proyecto	Junio 2017
mejorado su oferta de serv	icios turísticos.	Informes anuales del proyecto	
Se desarrollan las capacidades de las empresas y emprendimientos comunitarios para la mejora de		Planes de asistencia técnica	
su oferta de servicios turísticos, de acuerdo al modelo turístico acordado aplicando el enfoque desarrollo humano y de turismo sostenible.		Registros en el Sistema Nacional de Calidad Turística del INTUR	

entre los actores relevan	tes (por ejemplo, líderes	numanos del sector turismo en la Costa Caribe, llevar comunales, operadores turísticos, propietarios de clave para el desarrollo del turismo sostenible.	•
Resultado de Actividad 3.3.1 (Atlas Activity ID)	Programa integral de formación y capacitación turística Fecha Inicio: Septiembre 2015 Fecha Fin: Junio 2018		
Propósito	Diseñar e implementar un programa integral de formación Profesional de los recursos humanos del sector turístico de la Costa Caribe incluyendo: oferta de alojamiento, gastronomía, transporte y otras actividades y servicios turísticos y su cadena de valor, así como formación de nivel superior para gestores públicos y técnicos de los servicios de desarrollo empresarial en lo relativo al sector turismo.		
Descripción	Programa de formación profesional, asistencia técnica, gastos logísticos y operativos.		
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
El 80% de las MIPYMES completado al menos una para mejorar sus recurso prioritarios consensuados del tercer año del Proyecto. Al finalizar el proyecto, a gestores públicos de turi niveles de gobierno han code especialización en gestió. Al menos 1 institución de institución de educación té han incorporado oferta for género y diversidad cultu permanentemente los recuirentes de identificación de necesida formación con aplicación generacional y étnico a formación ocupacional, la signa de identifica de la formación ocupacional, la signa de identificación de identificación ocupacional, la signa de identificación ocupacional, la signa de identificación de identificación ocupacional, la signa de identificación de identif	l acción de capacitación os humanos en temas con el sector privado en la menos el 50% de los ismo de los diferentes completado un programa on pública del turismo. Leducación superior y 1 decinica en la Costa Caribe mativa, con enfoque de ural, dirigida a mejorar rsos humanos del sector. Información iniciará con la ades de capacitación y del enfoque de género, varios niveles, desde la	Línea Base del Proyecto. Informes del Programa integral de formación y capacitación turística Informes anuales del proyecto Diagnóstico de necesidades de capacitación. Registro de personas capacitadas y certificadas Medición del impacto de la formación profesional Implementación de postgrado/diplomado adecuado a las características de Costa Caribe	Junio 2018

para la gestión de empresas turísticas y capacitación para puestos de trabajo específicos de los subsectores de alojamiento, restaurantes, operadores de turismo, guías turísticos, etc. hasta la planificación de acciones formativas de educación continua dirigido a profesionales de la Costa Caribe y funcionarios de la administración pública nacional y regional que puedan ser implementadas a través de instituciones educativas nacionales y regionales con colaboración de entidades educativas internacionales para el desarrollo curricular.

Dará especial atención a las necesidades de desarrollo de conocimiento y habilidades para la puesta en marcha de nuevos productos turísticos (ecoturismo, aventura, deportivos, etc.) que puedan surgir de otros procesos impulsados por el proyecto.

Igual de importancia deberá dársele a acciones formativas dirigidas al sector público y privado que impulsen y fortalezcan la implementación de estándares de trabajo decente, de prevención de todo tipo de tráfico, de protección de la niñez y de enfoque de género en el sector turismo como estrategias de reducción de pobreza.

Se desarrollan las capacidades de las MIPYMES, autoridades locales pertinentes y gestores públicos de turismo, instituciones de educación superior y técnica, empresas y emprendimientos comunitarios para participar, apropiarse, dar continuidad y sostenibilidad al programa integral de formación y capacitación turística, de acuerdo al modelo turístico acordado.

Resultado de Actividad 3.3.2 (Atlas Activity ID)	Campañas de sensibilización turística		Fecha Inicio: Octubre 2014 Fecha Fin: Julio 2018	
Propósito	Elaborar y desarrollar campañas de sensibilización orientadas a las comunidades, empresarios turísticos, taxistas, pangueros, religiosos, educadores y comunicadores sociales entre otros , sobre temas clave para el desarrollo turístico: protección del medio ambiente, cultura turística, promoción y valorización de la identidad cultural, prevención de la explotación sexual de menores, trata de personas, violencia basada en género, limpieza y tratamiento de desechos sólidos, entre otros.			
Descripción	Material de Sensibilización, costos de difusión, asistencia técnica, gastos logísticos y operativos.		icos y operativos.	
Criterios de Calidad	1	Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación	
Las campañas de sensibilización turísticas estarán vinculadas a todas las intervenciones del proyecto. Se pretende contribuir a generar mejores condiciones para la actividad turística en las comunidades y ciudades dentro de los circuitos turísticos de intervención.		Línea Base del Proyecto Informes de Campañas de sensibilización turística implementadas Informes anuales del proyecto	Noviembre 2018	
Éstas estarán dirigidas tomo a públicos específico un enfoque especial hacid de la estrategia de soster deberá buscar alianzas o regionales, entidades de Autonómico regional, se glos conceptos de turism humano y desarrollo local	os del sector turístico, con la la juventud como parte nibilidad del proyecto. Se con entidades educativas el estado y del Sistema garantizará la inclusión de			

35

Se desarrollan las capacid locales pertinentes, para e campañas de sensibilizació modelo turístico acordado.	elaborar y desarrollar las n turística, de acuerdo al		
la Policía Nacional, MINSA		ma de Seguridad que incluye seguridad sanitaria y so otros.	eguridad ciudadana coordinado con
Resultado de Actividad 3.4.1 (Atlas Activity ID)	Sistema de Seguridad Turística		Fecha Inicio: Junio 2015 Fecha Fin: Junio 2018
Propósito	· ·	n Sistema de Seguridad que incluye seguridad sanitari MINSA, Ministerio Publico, Bomberos, Secretaria d s.	, .
Descripción	Capacitación, equipamie	nto, asistencia técnica, gastos logísticos y operativos.	
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Las instituciones del estad gobiernos regionales inv implementarán un Siste contribuya a la mejora de actividad turística. Deb coordinadas entre ellos y normalmente previstas er institucionales. El diseño garantizará un seguridad: seguridad perso a partir de una perspectiv abordando las cuestiones e potencial consumidor o ti	olucradas, diseñarán e ma de seguridad que e las condiciones para la perán incluir acciones e complementarias a las n sus planes de trabajo abordaje integral de la pral, sanitaria y turística, ra de seguridad humana, relativas no solo hacia el	Línea Base del Proyecto. Informes de implementación del Sistema de seguridad turística. Informes anuales del proyecto Planes de seguridad elaborados	Octubre 2018
cuenta como centro del local. El diseño del sistema de s forma participativa e incorespeto al medio ambien prevención de toda foi	abordaje a la población seguridad se realizará de orporará los criterios de te, igualdad de género,		

Resultado de Actividad 4.1.1 (Atlas Activity ID)	Sistema de información de mercado y de turismo sostenible		Fecha Inicio: Junio 2015 Fecha Fin: Septiembre 2018
Propósito	Desarrollar un sistema de información de mercado en la Costa Caribe (en destino): Observatorio de la Costa Caribe para el Turismo Sostenible.		
Descripción	Capacitación, equipamiento, asistencia técnica, gastos logísticos y operativos.		
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Se desarrollará a partir de de turismo aplicada a nivi integrante del Sistema de complementado con estu demanda y la oferta tur turísticas aplicables. Igual	el regional, siendo parte Estadísticas del INTUR, dios de medición de la ísticas y de tendencias mente se incluirán una	Línea Base del Proyecto. Informes del Sistema de información de mercado y de turismo sostenible diseñado y aprobado. Informes anuales del proyecto	Enero 2019
serie de indicadores de turismo sostenible con enfoque de género, generacional y étnico aplicable a la realidad regional, lo que permitirá generar información como herramientas fundamentales		Informes periódicos del Sistema de información de Mercado en la Costa Caribe	

sostenibilidad del mismo en el tiempo.

La implementación del observatorio se realizará con el apoyo de una entidad educativa de la región, que apoye las mediciones y garantice la continua aplicación en el tiempo en apoyo a la toma de decisiones y formulación de políticas nacionales y	para la formulación e implantación de políticas, estrategias, planes y procesos de gestión para un turismo sostenible.	·	
regionales que consigan finalmente una mayor	el apoyo de una entidad educativa de la región, que apoye las mediciones y garantice la continua aplicación en el tiempo en apoyo a la toma de decisiones y formulación de políticas nacionales y	ción, que continua coma de onales y	

PRODUCTO 4.2: Diseñado e implementado un plan de acción de estructuración de productos turísticos estratégicos y una estrategia de promoción y comercialización (que incluya un sitio web turístico de la Costa Caribe, material promocional, publicidad, viajes de promoción, participación en ferias del sector a nivel nacional e internacional, etc.). Se han apoyado eventos culturales con potencial para atraer turistas, y que destaquen la herencia cultural de la Costa.

Resultado de Actividad Fecha Inicio: Septiembre 2015

Resultado de Actividad 4.2.1 (Atlas Activity ID)	Plan de acciones de com	Fecha Inicio: Septiembre 2015 Fecha Fin: Septiembre 2018		
Propósito	a corto y medio plazo de Caribe, incluyendo la rea	r un plan de acción para productos turísticos estratégicos y la promoción y comercialización de acuerdo con el Plan de Marketing y Plan de desarrollo Turístico Sostenible de la Costa ealización de <u>actividades de promoción</u> y comercialización (edición de material promocional, in de fam-trips, press-trips, participación en ferias nacionales e internacionales de turismo,		
Descripción	Asistencia técnica, Diseño, edición y reproducción de materiales y campañas promocionales, gastos logísticos y operativos.			
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación	
5% de incremento en la lle Costa Caribe, al final del Pr 40% de incremento de los	oyecto.	Línea Base del Proyecto. Informes anuales del proyecto	Enero 2019	
Costa Caribe en la oferta n	acional e internacional.	Web site y redes sociales		
El plan de comercialización y promoción turística tendrán un enfoque de productos-mercados, no sexista que promueve la igualdad de género , contribuyendo a poner en el mercado los productos turísticos estratégicos de la Costa Caribe, identificados en el Plan de desarrollo turístico sostenible y a partir de los insumos generados en el Plan de Marketing.		Materiales promocionales Informes de actividades de promoción implementadas Informes de acciones de comercialización y promoción turística		
Plan de Marketing. Deberá hacer especial énfasis en medios y herramientas vinculadas al marketing electrónico y en particular de redes sociales, dado el carácter particular de destino turístico incipiente de la región, la limitada capacidad de la oferta de servicios turísticos y de los medios de transporte, en correspondencia con el tipo de viajeros que se espera recibir – individual y aventurero- y la forma de comprar sus viajes y comunicarlos entre su círculo social. El Plan de acciones de comercialización y promoción turística se realizará de forma participativa e incorporará los criterios de respeto al medio ambiente, igualdad de género, multiculturalidad e inclusión de la juventud, y se desarrollarán las capacidades de las autoridades pertinentes para la apropiación, implementación y sostenibilidad del mismo en el tiempo.				

Resultado de Actividad 4.2.2 (Atlas Activity ID)	Sitio web de la Costa Caribe		Fecha Inicio: Marzo 2015 Fecha Fin: Junio 2018	
Propósito	Diseñar y poner en marcha un sitio web turístico de la Costa Caribe comp promocional del INTUR.		npatible e integrado con el sitio web	
Descripción	Creación y/o actualizació logísticos y operativos	n de micro sitio de la Costa Caribe en la página web	promocional de INTUR, gastos	
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación	
Deberá hacer especial énfasis en medios y herramientas vinculadas al marketing electrónico y vincularse con la oferta de la empresa privada y emprendimientos comunitarios, dado el carácter particular de destino turístico incipiente de la región, la limitada capacidad de la oferta de servicios turísticos y de los medios de transporte, en correspondencia con el tipo de viajeros que se espera recibir – individual y aventurero- y la forma de comprar sus viajes y comunicarlos entre su círculo social. Utilizar un lenguaje no sexista y promover en los contenidos e imágenes la igualdad de género.		Línea Base del Proyecto Informes anuales del proyecto Web site promocional y redes sociales Capacitaciones realizadas a prestadores de servicio y tour operadoras Se dispone de plantilla Web para promocionar y comercializar el turismo de Costa Caribe	Junio 2018	
Se desarrollan las capacidades de las autoridades locales pertinentes, a fin de consensuar y promocionar esta herramienta, asimismo se realizarán diversas labores para el mantenimiento y actualización permanente de los contenidos del sitio web turístico de la Costa Caribe, de acuerdo al modelo turístico acordado. Capacitación para tour operadores locales y prestadores de servicios sobre herramientas de mercadeo en línea que permitan promocionar el turismo de la Costa Caribe y no solamente mediante un portal.				

Resultado de Actividad 4.2.3 (Atlas Activity ID)	Apoyo a Eventos Culturales		Fecha Inicio: Septiembre 2015 Fecha Fin: Junio 2018
Propósito	Apoyar la celebración de eventos culturales con potencial de atracción de visitantes nacionales y/o de Centroamérica, Caribe, u otros destinos, para generar flujos turísticos, que realcen el patrimonio cultural de la Costa, principalmente su gastronomía, música y artesanía. Este mismo enfoque se aplicará para llevar a cabo programas en playas con el fin de fomentar la visita fuera de los periodos pico.		
Descripción	Asistencia Técnica, equip	amiento, diseño, edición y reproducción de materiales	s Promocionales.
Criterios de Calidad	os de Calidad Métodos de Calidad Fecha de Evaluación		
Los eventos que se apoyarán deberán tener fuerza de atracción de flujos turísticos y de fomento de un mayor gasto turístico en la región, de tal forma que para impulsarlos deberán contar con la participación del sector privado de manera organizada para la puesta en el mercado de productos y servicios turísticos diseñados en exclusiva para dichos visitantes. La intención es apoyar tanto eventos culturales ya realizados en la actualidad para mejorar su oferta cultural y turística, así como a la creación de nuevos eventos que garanticen el respeto y la promoción de la cultura indígena y afro descendiente y con capacidad de atraer a nichos de mercado que en la		Línea Base del Proyecto Informes anuales del proyecto Web site y redes sociales Informes de Resultados de los eventos culturales apoyados Informes de actividades de promoción Implementadas	Septiembre 2018

Resultado de Actividad 4.3.1 (Atlas Activity ID)	Promoción de inversiones turísticas		Fecha Inicio: Enero 2015 Fecha Fin: Junio 2018
Propósito	Promover inversiones turísticas para la Costa Caribe alineadas estratégicos.		delo turístico y los productos turísti
Descripción	Capacitación, Asistencia	a técnica, gastos logísticos y operativos.	
Criterios de Calidad		Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Esta actividad se realizará en colaboración con PRONIcaragua / PRONicaribe, quien realizará sus funciones en estrecha coordinación con los Gobiernos Regionales Autónomos, Alcaldías, Gobiernos Territoriales y Comunales, así como con Delegaciones Regionales de las Instituciones del Gobierno Central, para efecto de contribuir al fortalecimiento y consolidación del proceso de Autonomía, facilitando el flujo de inversiones turísticas como parte de la Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe de Nicaragua.		Línea Base del Proyecto. Informes anuales del proyecto Informes de misiones de exploración, para inversiones acordes con el modelo turístico, acompañadas en el territorio	Septiembre 2018
Así mismo, servirá de víncu potenciales inversores pa locales, teniendo una vis que permita una mayo iniciativas.	ra los emprendimientos ón de encadenamiento		
Se tomará en cuenta para los beneficios y cargas del beneficiar a la población indirecta, promoviendo la cambios positivos en su barticipación y beneficios especial atención a los Pidescendientes.	desarrollo turístico para de manera directa o equidad, el empleo y pienestar, asegurando la a la población local con		
Los criterios de calidad para la actividad son:	a medir los resultados de		
1) Las inversiones están alineadas al modelo definido en el Plan de desa de la Costa Caribe (a form promoción de inversiones permitirá orientar el tipo o de: tamaño y complejidad o impacto social, económico. Por otro lado, según el tip analizar el potencial para la y la demanda de oficios de tal manera que se compactividades del proyecto).	rrollo turístico sostenible ularse) y la Estrategia de del País. (Este criterio de inversión, en términos de la inversión, el tipo de o y ambiental deseado. O de inversión se podría a generación de empleos profesionales y técnicos,		

pra	Las empresas/ inversiones a quienes se gen los esfuerzos promocionales, aplican cticas responsables en términos sociales y bientales.
ро	Las empresas/ inversiones a quienes se gen los esfuerzos promocionales, tienen un alto tencial para el encadenamiento con MIPYMES ales.

VIII. Anexos

Anexo I: Descripción de la Acción (Forma parte del Acuerdo de Contribución PNUD-UE)

Anexo II: Análisis de Riesgos

Anexo I

DESCRIPCION DE LA ACCIÓN

DCI-ALA/2014/344-913

Desarrollo Económico Local Sostenible en la Costa Caribe de Nicaragua a través del Sector Turístico

BAJO DECISION NÚMERO: DCI-ALA/2012/023-668

COSTO TOTAL DE LA ACCION: 23,270,000 Euros

CONTRIBUCION DE LA UE al PNUD:21,950,000 Euros

CONTRIBUCION DEL PNUD: 1,320,000 Euros

ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN	3
1.1. Objetivos	5
1.2. Resultados previstos y actividades principales	6
2. EJECUCIÓN	. 11
2.1 Período indicativo de ejecución operativa	11
2.2 Lugar	12
2.3 Presupuesto indicativo	12
2.4 Comunicación y visibilidad	12
2.5 Organización y responsabilidades	12
2.6 Informes	16
3. SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y AUDITORÍA	. 16
3.1. Supervisión	. 16
3.2. Evaluación	. 15
3.3. Auditoría	. 15
ANEXOS	. 16
I - Glosario	
II - Marco lógico	
III – Calendario de Actividades	
IV- Memorandum de Entendimiento PNUD-OMT	



1. DESCRIPCIÓN

El turismo tiene muchas características que lo convierten en un valioso agente de desarrollo. Como sector horizontal, estimula las capacidades productivas a través del comercio y la provisión de empleos dentro de la cadena de valor de la actividad turística. Es además una actividad particularmente próspera cuando se desarrolla en sitios que poseen un exuberante entorno natural, un clima cálido, una rica herencia cultural y abundantes recursos humanos. Los países en desarrollo como Nicaragua poseen una ventaja comparativa en todos estos aspectos.

El Artículo 67 del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica reconoce la importancia del turismo para lograr la reducción de la pobreza a través del desarrollo social y económico de las comunidades locales, así como el gran potencial económico de la región. La UE y los países de Centroamérica han acordado promover el turismo justo y sostenible para desarrollar negocios en este sector.

La Costa Caribe de Nicaragua, a pesar de tener uno de los mayores potenciales de recursos naturales del país, aun muestra los más altos índices de pobreza y pobreza extrema en Nicaragua. Existe la convicción de que en las zonas más empobrecidas de Nicaragua, especialmente en las regiones autónomas de la Costa Caribe, el turismo tiene un gran potencial para generar ingresos y diversificación económica en sectores que se relacionan a su cadena de valor (agricultura, artesanías, transporte, entre otros). Esta convicción se ve reflejada en el Plan Nacional de Desarrollo Humano y la Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe 2012 - 2016.

El turismo en Nicaragua muestra una tendencia de crecimiento constante en los últimos años, lo cual se espera mantener en los próximos años. Sin embargo, aun cuando la Costa Caribe ofrece un potencial turístico claro debido a su riqueza y diversidad natural y cultural, la mayor parte del desarrollo turístico se concentra en la costa del Pacífico y en el centro del país.

La Costa Caribe se ha mantenido relativamente aislada del resto del país debido a su gran extensión geográfica, su topografía, la limitada infraestructura de acceso terrestre y sus particularidades climáticas (por ejemplo, una muy breve estación seca y una alta exposición a desastres naturales). A pesar de los importantes esfuerzos del gobierno para superar este aislamiento (nuevas carreteras, mejoras en aeropuertos, etc.) la conectividad con el resto de Nicaragua es limitada.

La conectividad intra-regional está principalmente basada en el transporte acuático, que representa la única manera de acceder a muchas áreas. Las condiciones actuales no son las adecuadas ni para el transporte de pasajeros ni para el trasporte de carga. En comparación con la costa del Pacífico, o las regiones del Centro y Norte del país, hay importantes limitaciones en la disponibilidad de servicios básicos (agua e instalaciones sanitarias, electricidad, tratamiento de residuos sólidos, salud, telecomunicaciones, etc.) y de infraestructura pública de apoyo a las actividades turísticas (servicios de información, mercados de artesanías, senderos rurales, etc.). En lo que se refiere a estrategias y actividades de promoción del turismo a nivel nacional e internacional, en la actualidad la Costa Caribe todavía tiene una presencia limitada.

El proyecto busca desarrollar el potencial turístico y proveer alternativas económicas a las comunidades e individuos de las regiones de la Costa Caribe de Nicaragua a través del desarrollo sostenible del sector turístico, haciendo hincapié en la competitividad de las MIPYMEs de este sector y de sectores adyacentes.

La cobertura geográfica del proyecto se basa en los siete circuitos turísticos ya definidos por los Gobiernos Regionales de la Costa Caribe y el INTUR. Estos circuitos presentan un nivel muy básico de desarrollo turístico (excepto Corn Island y Little Corn Island). La organización del sector privado turístico es incipiente. El número y tamaño de los negocios turísticos es muy pequeño, y muchas veces se trata de emprendimientos informales. El turismo se concentra en

algunos polos (el triángulo Bluefields - Corn Island - Laguna de Perlas en la RAAS, y Bilwi en la RAAN).

En el resto de las comunidades, los flujos turísticos son esporádicos y no siempre están organizados de forma comercial. La oferta turística es generalmente básica y con poca diferenciación. La calidad de los recursos humanos del sector es baja. La oferta de productos y servicios complementarios al turismo para completar la experiencia del visitante es limitada, lo que hace necesario promover la colaboración y las alianzas. Hay un limitado acceso a la financiación por parte de las MIPYMEs y de los emprendimientos comunitarios. Los productos financieros disponibles en los bancos comerciales requieren ser adaptados a las particularidades de las regiones autónomas, en particular lo relativo al régimen comunitario de la propiedad de la tierra.

Para alcanzar el objetivo general el proyecto buscará fortalecer a los actores públicos y privados así como a sus procesos de coordinación, mejorar las condiciones de accesibilidad a los sitios con potencial turístico, y fortalecer la cadena de valor del turismo en la Costa Caribe (productos, servicios, recursos humanos, y promoción de la región hacia turista e inversores).

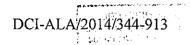
Un enfoque amplio ha sido elaborado con el fin de incrementar la demanda turística sobre la base de una mejora cualitativa de la oferta de servicios turísticos y de las atracciones existentes. La estrategia del proyecto busca:

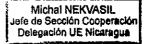
- i) Caracterizar cada uno de los destinos que conforman los circuitos, de acuerdo a su función turística dentro del sistema turístico de la Costa Caribe, como también de acuerdo al potencial que tienen para contribuir al resultado general del proyecto.
- *ii)* Focalizar las intervenciones en los destinos y productos turísticos priorizados de acuerdo a su potencial para alcanzar los resultados en el corto y medio término.
- iii) Mantener un enfoque integral y comprehensivo del macro-destino "Costa Caribe" que también favorezca a los destinos menos desarrollados, de manera que les permita alcanzar las condiciones previas para el desarrollo del turismo y estén en posición de aprovechar y capitalizar el aumento esperado de flujo de turistas que vendrán atraídos principalmente por los destinos con mayor potencial inicial.

Dadas las características de la región, la estrategia requerirá un alto nivel de asistencia técnica y transferencia de conocimiento en las diferentes áreas cubiertas por el proyecto. Se le pondrá particular atención a la metodología "aprender haciendo" a través de facilitadores locales con el fin de promover la creación y consolidación de recursos humanos locales en el sector turístico y en su cadena de valor, como pieza clave para asegurar la sostenibilidad de los resultados del proyecto.

Además, considerando las particularidades de la región, principalmente en lo referido al régimen de tenencia de tierras y las dificultades para obtener garantías para préstamos, será fundamental llevar a cabo un análisis conjuntamente con las instituciones de financiamiento para ajustar sus productos financieros a las especificidades de la Costa Caribe. Se tendrán en cuenta las lecciones aprendidas y las buenas prácticas provenientes de otros proyectos. Siempre que sea posible, las actividades de asistencia técnica se agruparán en el menor número posible de contratos para evitar la dispersión de las acciones.

Se adjunta el marco lógico inicial del Convenio de Financiación.





1.1 Objetivos

El objetivo general del proyecto es ofrecer alternativas económicas a las comunidades y personas en las regiones del Caribe de Nicaragua, a través del desarrollo sostenible del sector turismo, haciendo hincapié en la competitividad de las MIPYMEs del sector y de sectores adyacentes. Esto, en última instancia, aumentará la cohesión social y territorial y contribuirá a la reducción de la pobreza.

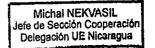
Los objetivos específicos son:

- 1. Fortalecer los actores públicos y privados, así como la coordinación de todos los actores del sector turístico de la Costa Caribe de Nicaragua.
- 2. Mejorar las condiciones de accesibilidad a las comunidades seleccionadas en la Costa Caribe, con el fin de aumentar su potencial para el desarrollo del turismo sostenible.
- 3. Mejorar la cadena de valor del turismo en la Costa Caribe y su promoción.

Los principales temas transversales y la manera en la que han sido integradas en el proyecto se describen a continuación:

- Derechos de los pueblos indígenas y afro-descendientes de la Costa Caribe: el proyecto se llevará a cabo en el marco del reconocimiento, respeto y restitución de los derechos de los pueblos indígenas y afro-descendientes de la Costa Caribe basados en la Constitución Política de Nicaragua, la Ley 28 sobre el Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua, y la Ley 445 de Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua, y de los ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz, y en dos instrumentos internacionales como son el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
- Género y juventud: el turismo es un sector reconocido por su capacidad de ofrecer oportunidades de empleo a mujeres y jóvenes. En la Costa Caribe, la mayor parte de las MIPYMEs de hospedaje y servicio de comidas pertenecen a mujeres, y el Proyecto asegurará que puedan beneficiarse de capacitación y apoyo para hacer realidad los planes de mejora y expansión de sus negocios. En cualquier caso, todas las acciones de información y los materiales asociados del Proyecto, así como el diseño de las actividades, deberán estar concebidos para fomentar una participación equitativa entre hombres y mujeres. Se incluirán indicadores específicos de género, aunque también será necesario prestar atención a los hombres que están viendo mermadas sus fuentes de ingresos tradicionales, facilitando la diversificación o reconversión de su actividad. Asimismo, se procurará involucrar a los jóvenes en las actividades turísticas y fomentar el desarrollo de capacidades para que consigan empleo e ingresos a través del turismo.
- Medio ambiente y adaptación al cambio climático: se asegurará el marco adecuado entre el desarrollo económico y el impacto ambiental que se podría producir, por lo que la integración del medio ambiente se ha incorporado en las actividades de desarrollo productivo en el proyecto con un "enfoque bottom-up".
 Debido a la alta vulnerabilidad de la RAAN y RAAS a los eventos climáticos extremos, el cambio climático es claramente importante, ya que la protección del medio ambiente

y la mitigación de riesgos están estrechamente relacionadas. La elevación del nivel del



mar aumenta el riesgo de erosión costera, intrusión de agua salada en los acuíferos subterráneos costeros, y condiciona la revisión de los parámetros de construcción de infraestructura costera considerando la elevación del nivel mar y eventos extremos potenciales. Las pequeñas obras de infraestructura que se construirán considerarán los impactos potenciales del cambio climático y eventos extremos.

Un gran atractivo turístico de la Costa Caribe es su riqueza paisajística y la diversidad de sus recursos naturales, por lo que es primordial la conservación y mejora del medio ambiente, partiendo de las instituciones encargadas de su gestión, planificación, expedición de permisos, etc. Por este motivo, el proyecto incluye el fortalecimiento de la capacidad operativa de los Gobiernos Regionales a través de las respectivas Secretarías de Recursos Naturales (SERENA) en la RAAN y la RAAS. Igualmente, se fortalecerá la coordinación con las comunidades para conseguir una mejor gestión ambiental de los residuos sólidos, desarrollar sistemas eficientes silvo-pastoriles y asegurar la protección de los recursos forestales, hídricos y marinos.

• Buena gobernanza en el sector turismo: Las acciones impulsadas por el proyecto, deben conducir a un modelo económico más participativo y a un esfuerzo total para que las instituciones nacionales, regionales y locales intensifiquen la promoción del desarrollo local sostenible a través de la cadena de valor del turismo.

1.2 Resultados previstos y actividades principales

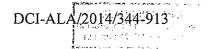
Los resultados esperados y las actividades propuestas se describen abajo. Teniendo en cuenta la amplitud de temas que abarca el proyecto, y con el fin de proveer más detalle acerca del contenido de cada una de actividades, las mismas han sido desagregadas en sub-actividades.

RESULTADO 1: El marco institucional y la planificación para una gestión integral y descentralizada del turismo (incluyendo instancias públicas y privadas) han sido fortalecidos.

Actividad 1.1. Mejorar la información estadística sobre turismo en la Costa Caribe (cuenta satélite de turismo). Diseñar y aplicación de la línea de base del proyecto (incluyendo un análisis de género, juventud y adscripción étnica).

- Sub-actividad 1.1.1. Diseñar e implementar la línea de base del proyecto con aplicación de análisis de género, juventud y adscripción étnica, y que incluya una estrategia de participación comunitaria de mujeres y jóvenes en condiciones de igualdad.
- Sub-actividad 1.1.2. Apoyar a la Cuenta Satélite de Turismo para que se generen datos desagregados de las regiones autónomas de la Costa Caribe.

Actividad 1.2. Fortalecer la institucionalización del modelo de turismo en la Costa Caribe a todos los niveles (nacional, regional, municipal, territorial y comunal), incluyendo apoyo a las comunidades locales y al sector privado para llevar a cabo acciones conjuntas, y en coordinación con el sector público.



- Sub-actividad 1.2.1. Mejorar las capacidades del INTUR, Gobiernos Regionales, Municipales y Territoriales con sus respectivas instancias de turismo para lograr fomentar la institucionalización del modelo de turismo para la Costa Caribe, fortaleciendo el Sistema de Gobernanza Autonómico.
- Sub-actividad 1.2.2. Apoyar la formulación, ejecución y seguimiento de los planes de desarrollo turísticos de los diferentes niveles de gobierno en las regiones autónomas, asegurando su articulación con el Plan de Desarrollo Turístico Sostenible de la Costa Caribe y el proyecto.
- Sub-actividad 1.2.3. Fortalecer a las comunidades, organizaciones del sector privado, a las MIPYMEs no asociadas y empresas comunitarias, para llevar a cabo acciones conjuntas y planes operativos dirigidos a crear y fortalecer alianzas estratégicas, productos turísticos, y la promoción conjunta de los destinos, en coordinación con el sector público.

Actividad 1.3. Elaborar instrumentos legales adecuados para crear nuevas o actualizar regulaciones existentes, teniendo en cuenta las nuevas modalidades de actividades turísticas y/o las especificidades de la actividad en la Costa Caribe de Nicaragua. Diseñar planes de manejo para áreas protegidas o naturales de alta fragilidad, planes de manejo de residuos y planes de ordenación del crecimiento.

- Sub-actividad 1.3.1. Formular y presentar para aprobación a las instancias competentes reglamentos, resoluciones, y acuerdos, entre otros, que ordenen y faciliten la prestación de nuevas modalidades de actividades turísticas o que permitan adaptar las regulaciones ya existentes a las especificidades de las regiones autónomas de la Costa Caribe, dentro de las competencias establecidas en el marco de la legislación turística.
- Sub-actividad 1.3.2. Formular y/o actualizar e implementación de cuatro (4) planes de manejo de áreas protegidas o naturales de alta fragilidad, y priorizadas turísticamente, en coordinación con MARENA y Gobiernos Regionales a través de SERENA RAAS y/o RAAN (Reserva Biológica Cayos Miskitos y Franja Costera Inmediata, Reservas Naturales de Cerro Wawashang y Cerro Silva, y Refugio de Vida Silvestre de los Cayos Perlas).
- Sub-actividad 1.3.3. Diseñar y poner en marcha de cuatro (4) Planes de Manejo de Residuos, reutilización y reciclaje en los municipios con mayor necesidad dentro de los circuitos turísticos (Puerto Cabezas, Bluefields, Laguna de Perlas y La Desembocadura, evitando duplicidad con otros proyectos) en coordinación con MARENA, Gobiernos Municipales entre otros. Se incluyen los procesos de sensibilización para su implementación.
- Sub-actividad 1.3.4. Elaboración y/o actualización de tres (3) Planes de Ordenamiento Territorial, teniendo en cuenta el turismo: municipios de Corn Island, Laguna de Perlas, y Puerto Cabezas (incluyendo usos del suelo, medio ambiente y cambio climático, etc.).

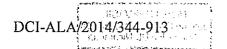
RESULTADO 2: Las inversiones públicas de pequeña escala en servicios requeridos para el turismo, incluyendo desarrollo urbano, transporte y condiciones de accesibilidad, han sido mejoradas.

Actividad 2.1. Elaborar la caracterización de los destinos/circuitos, establecimiento del marco institucional y desarrollo de capacidades de los actores públicos para la implementación sostenible de las inversiones, asegurando un proceso de consulta previa, libre e informada.

- **Sub-actividad 2.1.1.** Caracterización y jerarquización de los destinos/circuitos en relación con las condiciones previas para el desarrollo del turismo.
- Sub-actividad 2.1.2. Llevar a cabo programas de desarrollo de capacidades para los actores locales públicos relacionados con la formulación, el diseño, la construcción y mantenimiento de las pequeñas obras de acceso.

Actividad 2.2. Llevar a cabo inversiones a pequeña escala, particularmente en comunidades locales, para realzar y embellecer destinos y sitios seleccionados, mejorar el desarrollo de productos turísticos, mejorar el acceso por agua y tierra, y facilitar los flujos turísticos desde los principales centros de distribución (incluyendo el diseño de un plan de señalización turística).

- Sub-actividad 2.2.1. Llevar a cabo inversiones en mejoras funcionales, ornato y embellecimiento de los destinos: tótems, casetas, planta física y equipamiento de los aeropuertos, centros de información, paneles informativos, entre otros (cofinanciación).
- Sub-actividad 2.2.2. Ejecutar inversiones en acondicionamiento en playas a las que existe fácil acceso y muy frecuentadas en periodos vacacionales, y planes de gestión y sostenibilidad de las mismas (cofinanciación) entre otros.
- Sub-actividad 2.2.3. Diseñar e implementar del Plan de Señalización turística de los circuitos. Deberá tomar en cuenta el uso de las lenguas de las comunidades del Caribe.
- Sub-actividad 2.2.4. Identificación, formulación y ejecución de al menos cuatro (4) proyectos, uno por cada principal centro de distribución, que genere cambios en la distribución de los flujos turísticos en el territorio, en cofinanciación con los municipios.
- Sub-actividad 2.2.5. Identificar, formular y ejecutar al menos 5 proyectos de pequeñas infraestructuras (miradores, senderos, centros de interpretación entre otros) o equipamientos turísticos de carácter municipal/comunal que permitan mejorar el desarrollo de los productos turísticos estratégicos, en coordinación con el sector privado, con co-financiamiento municipal y/o comunitario. Se buscará la complementariedad con las inversiones públicas ya existentes o que se vayan a realizar.
- Sub-actividad 2.2.6. Ejecutar de obras: i) Mejora y señalización de vías acuáticas (incluyendo la compra de una draga de corte y succión), ii) construcción y/o ampliación y mejoras de muelles comunales y municipales, iii) construcción de puentes vehiculares y peatonales, iv) mejoramiento de caminos y carreteras rurales y v) pavimento de calles urbanas.



Actividad 2.3. Desarrollar las evaluaciones ambientales estratégicas y estudios de impacto medioambiental relevantes. Implementar los planes de gestión medioambiental y de riesgo climático. Poner en marcha un sistema de obtención de información que permita la elaboración de un perfil costero de cambio climático.

- **Sub-actividad 2.3.1.** Elaboración de Estudios Ambientales Estratégicos de la Costa Caribe (RAAN RAAS).
- Sub-actividad 2.3.2. Establecimiento de un sistema de levantamiento de información que permita la elaboración del Perfil de Cambio Climático costero en RAAN y RAAS, con énfasis en elevación del nivel del mar, zonas inundables, erosión costera y medidas de adaptación requeridas para la resiliencia de poblaciones e infraestructura turística y pública.

Actividad 2.4. Realizar el diagnóstico y propuesta de mejora de implementación de los reglamentos de transporte.

RESULTADO 3: La oferta de productos y servicios dentro de la cadena de valor del turismo es desarrollada y fortalecida. Los servicios de desarrollo empresarial para MIPYMEs y las habilidades y competencias de los recursos humanos locales son mejorados.

Actividad 3.1. Identificar productos turísticos existentes y potenciales, oportunidades de negocio, oportunidades de financiación actuales y servicios de desarrollo empresarial existentes. Desarrollar planes para mejorar la oferta turística de los potenciales empresarios e inversores.

- Sub-actividad 3.1.1. Caracterizar productos turísticos existentes y potenciales priorizados de acuerdo con la Estrategia de Desarrollo Turístico Sostenible de la Costa Caribe, incluyendo: enfoque de igualdad de género y juventud, perfil de la demanda, canales de comercialización y requisitos en infraestructuras y servicios.
- Sub-actividad 3.1.2. Identificar oportunidades de negocio en la cadena de valor turística, (por ejemplo: sectores gastronómicos, agroalimentarios, culturales, deportivos, artesanales) con enfoque de igualdad de género y juventud.
- Sub-actividad 3.1.3. Identificar la disponibilidad actual de financiamiento para emprendimientos turísticos y sus requisitos, así como de los servicios de apoyo empresarial, y caracterización de los mismos para proyectos turísticos.
- **Sub-actividad 3.1.4.** Elaborar planes de mejora de la oferta turística de los potenciales emprendedores y sus necesidades de inversión.

Actividad 3.2. Crear mecanismos para optimizar el acceso a la financiación teniendo en cuenta las particularidades de la Costa Caribe (por ejemplo, el régimen comunal de propiedad de la tierra) y para promover proyectos de negocios innovadores. Apoyar el desarrollo de nuevos

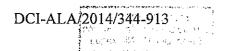
productos y servicios turísticos. Mejorar la calidad y la competitividad del sector tomando en cuenta prácticas sostenibles.

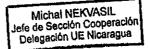
- Sub-actividad 3.2.1. Crear un/os mecanismo/s (por ejemplo fondo de garantía y/u otros) que permita/n optimizar el acceso a crédito de acuerdo con las particularidades de la Costa Caribe.
- Sub-actividad 3.2.2. Crear e implementar un mecanismo de cofinanciación de inversiones innovadoras privilegiando los emprendimientos comunitarios en alianza con empresarios turísticos ya instalados y con demanda consolidada, para asegurar la penetración rápida en el mercado del nuevo producto o servicio.
- Sub-actividad 3.2.3. Desarrollar y poner en marcha de nuevos productos y servicios turísticos acordes con el modelo de turismo y la Estrategia de Turismo Sostenible de la Costa Caribe, incluyendo asistencia técnica durante la formulación del plan de negocio, la tramitación del crédito, la realización de la inversión y el arranque del nuevo producto o servicio.
- Sub-actividad 3.2.4. Implementar un plan de asistencia técnica en mejora de la calidad y competitividad de los servicios y productos turísticos, implementación de la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible en buenas prácticas ambientales y de turismo sostenible en las empresas y la gestión empresarial de las MIPYMEs (por ejemplo: programa MODERNIZA, Destinos con Sabor, entre otros).

Actividad 3.3. Mejorar la calidad de los recursos humanos del sector turismo en la Costa Caribe, llevar a cabo campañas de sensibilización entre los actores relevantes (por ejemplo, líderes comunales, operadores turísticos, propietarios de hoteles y restaurantes, taxistas, pangueros, formadores de opinión) acerca de temas clave para el desarrollo del turismo sostenible.

- Sub-actividad 3.3.1. Diseñar e implementar un programa integral de capacitación de los recursos humanos del sector turístico de la Costa Caribe incluyendo: oferta de alojamiento, gastronomía, transporte y otras actividades y servicios turísticos y su cadena de valor, así como formación de nivel superior para gestores públicos y técnicos de los servicios de desarrollo empresarial en lo relativo al sector turismo.
- Sub-actividad 3.3.2. Elaborar y desarrollar campañas de sensibilización orientadas a las comunidades, empresarios turísticos, taxistas, pangueros, formadores de opinión (religiosos, educadores y comunicadores sociales) y otros, sobre temas clave para el desarrollo turístico: protección del medio ambiente, cultura turística, promoción y valorización de la identidad cultural, prevención de la explotación sexual de menores, y limpieza y tratamiento de desechos sólidos, entre otros.

Actividad 3.4. Diseñar e implementar un Sistema de Seguridad que incluye seguridad sanitaria y seguridad ciudadana coordinado con la Policía Nacional, MINSA, Ministerio Publico, entre otros.





<u>RESULTADO 4:</u> La promoción y la comercialización turísticas de la Costa Caribe han sido fortalecidas.

Actividad 4.1. Desarrollar un sistema de información de mercado en la Costa Caribe (en destino): Observatorio de la Costa Caribe para el Turismo Sostenible.

Actividad 4.2. Diseñar e implementar un plan de acción de estructuración de productos turísticos estratégicos y una estrategia de promoción y comercialización (que incluya un sitio web turístico de la Costa Caribe, material promocional, publicidad, viajes de promoción, participación en ferias del sector a nivel nacional e internacional, etc.). Apoyo a eventos culturales con potencial para atraer turistas, y que destaquen la herencia cultural de la Costa.

- Sub-actividad 4.2.1. Diseñar e implementar un plan de acción de estructuración de productos turísticos estratégicos y la promoción y comercialización a corto y medio plazo de acuerdo con el Plan de Marketing al Plan de desarrollo Turístico Sostenible de la Costa Caribe, incluyendo la realización de actividades de promoción y comercialización (edición de material promocional, publicidad, organización de famtrips, press-trips, participación en ferias nacionales e internacionales de turismo, entre otros).
- Sub-actividad 4.2.2. Diseñar y poner en marcha un sitio web turístico de la Costa Caribe compatible e integrado con el sitio web del INTUR.
- Sub-actividad 4.2.3. Apoyar la celebración de eventos culturales con potencial de atracción de visitantes nacionales y/o de Centroamérica, Caribe, u otros destinos, para generar flujos turísticos, que realcen el patrimonio cultural de la Costa, principalmente su gastronomía, música y artesanía. Este mismo enfoque se aplicará para llevar a cabo programas en playas con el fin de fomentar la visita fuera de los periodos pico.

Actividad 4.3. Promover inversiones turísticas para la Costa Caribe alineadas con el modelo turístico y los productos turísticos estratégicos.

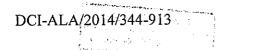
Los indicadores y fuentes de verificación pertinentes se describen en el marco lógico adjunto.

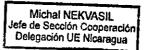
2. EJECUCIÓN

2.1. Periodo indicativo de ejecución operativa

El presente Acuerdo de Contribución se enmarca en el Convenio de Financiación No. DCI-ALA/2012/023-668, firmado entre la Unión Europea y el Gobierno de Nicaragua en fecha 14 de Abril del año 2014.

El periodo indicativo de ejecución de esta acción, durante el cual las actividades descritas en la sección 1.2 se llevarán a cabo, es de un máximo de 62 meses (una fase operativa de 56 meses y una fase de cierre de 6 meses). La fecha de finalización del Acuerdo no podrá ser posterior a la establecida en el Convenio de Financiación, sin perjuicio de las modificaciones acordadas por el ordenador competente en los acuerdos pertinentes.





2.2. Lugar

La cobertura geográfica del Proyecto se basa en siete circuitos turísticos ya definidos por los Gobiernos Regionales de la Costa Caribe y el INTUR.

En la RAAN, incluye la cabecera regional: Bilwi, y las comunidades de Pahra, Krukira, Tuapí y Karatá en el municipio de Puerto Cabezas; así como Wawa Bar y Haulover en el municipio de Prinzapolka.

En la RAAS, incluye las zonas litorales de los municipios de Bluefields: cabecera regional, Rama Cay y El Bluff; Laguna de Perlas: cabecera municipal, Awas, Kahkabila, Orinoco, Marshall Point y Tasbapouni; Corn Island (con Little Corn Island), y partes limitadas del municipio de La Desembocadura del Río Grande de Matagalpa (Karawala, La Barra y Sandy Bay), y partes limitadas del municipio de Kukra Hill.

La base operacional del equipo estará en las oficinas de los Gobiernos Regionales (en Bilwi y en Bluefields). Servirán de apoyo las Delegaciones del INTUR de Bilwi y de Bluefields, así como las Subdelegaciones de Laguna de Perlas y Corn Island.

2.3 Presupuesto

El monto total de este Acuerdo de Contribución es de 23.27 M€, la contribución máxima de la UE será de 21,95 M€ y del PNUD 1.32 M€. El presupuesto indicativo se presenta en el Anexo III del presente Acuerdo.

2.4 Comunicación y Visibilidad

La UE ha destinado recursos, no incluidos en el presupuesto de este acuerdo de contribución, para acciones de visibilidad del proyecto. La totalidad de las acciones de visibilidad se coordinarán entre el INTUR, la UE y el PNUD a través de un Plan de Visibilidad.

El PNUD asegurará en lo que corresponda, la visibilidad de la UE en cumplimiento de las indicaciones "EC-UN Joint Action Plan on Visibility" y "Joint Visibility Guidelines for EC-UN Actions in the Field".

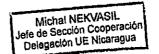
2.5 Organización y responsabilidades

El Proyecto será ejecutado de conformidad con las condiciones establecidas en este acuerdo de contribución entre la Unión Europea y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que se ajusta a las disposiciones del acuerdo marco administrativo y financiero (AMAF) entre la Unión Europa y Naciones Unidas.

El PNUD llevará a cabo este proyecto bajo la "Modalidad de Implementación Nacional", en la cual el Gobierno de Nicaragua es el socio principal y delega al INTUR como institución líder. El INTUR con el apoyo del PNUD y la OMT, coordina las acciones y los resultados con diferentes actores territoriales, a través de convenios de "partes responsables". En particular el resultado 2, en lo que concierne a las obras de infraestructura, se llevará a cabo a través de las municipalidades en las que se realizarán, mediante la firma de convenios donde se detallarán las obras programadas y las responsabilidades asumidas por las autoridades locales.

El Gobierno de Nicaragua garantiza la conducción nacional y apropiación local y resultados necesarios para asegurar la sostenibilidad del proyecto, así como la ejecución de las actuaciones por el socio más adecuado en cada caso, facilitando el logro de consensos, la transparencia y la participación de todos los ámbitos territoriales y el fortalecimiento de la apropiación.

El PNUD será el encargado de llevar a cabo toda la ejecución presupuestaria relativa a la implementación de las actividades del proyecto que tienen como fin la consecución de los cuatro resultados previstos, a través de los procedimientos establecidos previamente. El PNUD apoyará la implementación del



proyecto a través de sus oficinas centrales en Managua, así como las oficinas ubicadas en Bluefields y en Bilwi. El PNUD brindará apoyo técnico y administrativo, enfatizando en el fortalecimiento de capacidades del socio implementador.

La OMT brindará asistencia técnica especializada para la implementación de las actividades del proyecto, en la creación y la gestión de conocimiento, la creación y consolidación de capacidades nacionales y locales.

La OMT apoyará a INTUR, para garantizar la calidad técnica de los procesos y productos generados en el proyecto, mediante las metodologías y herramientas de la Organización, su experticia, experiencia y expertos en diversas áreas del desarrollo turístico sostenible. El apoyo de la OMT se detallará adicionalmente en el Documento de Proyecto y otros instrumentos según corresponda

Le corresponde al Gobierno de Nicaragua, a través de sus instancias respectivas, establecer los contactos, arreglos y/o acuerdos con otras instancias nacionales, regionales, territoriales o comunales, en relación a la ejecución del proyecto.

Comité Directivo

El proyecto será conducido por un Comité Directivo, máximo órgano del proyecto, y presidido por el INTUR. Este Comité Directivo constituirá la Junta Ejecutiva del Proyecto a la que se refieren los manuales y procedimientos del PNUD. El PNUD ejercerá la función de garante establecida en el Documento de Proyecto, a través de la supervisión de un Oficial de Programa asignado a tal efecto, así como de los responsables de las oficinas del PNUD en la Costa Caribe.

Los miembros del Comité serán las máximas autoridades del INTUR, la SDCC, los Gobiernos Regionales, la Delegación de la Unión Europea, el PNUD y MINREX.

Este Comité será responsable de definir la estrategia general del proyecto, evaluar los resultados obtenidos, aprobar el Plan Operativo Global (POG) del proyecto, y los Planes Operativos Anuales (POA), entre otros.

El Comité podría invitar a representantes de otras instituciones públicas o actores no estatales cuando el tema lo amerite.

Este Comité se reunirá al menos 2 veces al año y de manera extraordinaria según sea necesario.

Instancias operativas

En cada región se conformará una instancia operativa integrada por el Gobierno Regional, la Delegación del INTUR, PNUD-OMT para planificar, coordinar, concertar las acciones del proyecto. Los Gobiernos Regionales serán los coordinadores de estas instancias. La Delegación de la UE participará en carácter de observador. Se podrá invitar a otros actores relevantes de acuerdo al caso. Se deberá elaborar el reglamento correspondiente. Las instancias operativas regionales se reunirán cada vez que las necesidades del proyecto lo requieran, con una frecuencia mínima de 3 meses.

Unidad de Coordinación

Se conformará una unidad de coordinación del proyecto bajo la División de Proyectos Turísticos del INTUR. La Unidad estará conformada al menos por un Coordinador General, un Asistente Administrativo, un especialista administrativo financiero, un especialista en adquisiciones y el personal de apoyo necesario para las delegaciones del INTUR en el Caribe. Esta Unidad estará a cargo de la gerencia operativa del proyecto y se encargará de la gestión cotidiana del mismo. El reclutamiento del personal de

la Unidad de Coordinación se realizará de acuerdo a los procedimientos de implementación nacional del PNUD; la Delegación de la UE y el PNUD participarán en el proceso de selección.

Se elaborará un manual operativo en los primeros seis meses de la implementación del proyecto, el que regirá las acciones de las partes involucradas en la implementación del proyecto. Este manual contendrá las normas y procedimientos para los procesos de adquisición de bienes y servicios, tablas de viáticos, administración de inventarios, pagos a proveedores y otros temas administrativos relevantes.

La UE contratará directamente una asistencia técnica para apoyar el Resultado 2 del programa, el componente de infraestructura, con recursos no contemplados en este Acuerdo de Contribución. Esta Asistencia Técnica deberá articular su trabajo con la Unidad de Coordinación.

2.6 Informes

El PNUD establecerá un sistema de reporte periódico, como mínimo con la frecuencia establecida en el AMAF, y vinculado a los indicadores contenidos en el marco lógico.

Se presentarán los informes siguientes:

Informe de arranque: en el primer trimestre de la ejecución del Proyecto, se deberá presentar a la Delegación de la UE un informe de arranque con el primer plan anual de trabajo.

Informes anuales de seguimiento: presentarán el progreso alcanzado en la ejecución, vinculándolo con los indicadores de resultado e impacto del marco lógico. Incluirán recomendaciones sobre el enfoque del plan de trabajo del año siguiente.

Informes ejecutivos de avance: semestralmente, se producirá un informe breve con la evolución de las actividades y resultados del Proyecto desde el último informe, incluyendo información agregada desde inicio de la ejecución.

Informe final del Proyecto: documentará y comentará los resultados finales del Proyecto respecto a lo previsto en su inicio, así como las perspectivas de sostenibilidad y las lecciones aprendidas. Asimismo, realizará recomendaciones relacionadas con el propio Proyecto y otros futuros.

El INTUR participará en la elaboración de los informes técnico-financieros del proyecto, los cuales son responsabilidad del PNUD y serán presentados al Comité Directivo.

Los demás informes relacionados al proyecto y los redactados en el marco de acciones financiadas a través de mecanismos de cofinanciación también serán de conocimiento del Comité Directivo.

3. MONITOREO Y EVALUACIÓN

3.1. Monitoreo

Además de los procedimientos estándar de monitoreo, evaluación y supervisión del PNUD, el Proyecto será monitoreado por la Delegación de la UE en Nicaragua según los mecanismos que ésta defina y de acuerdo a lo previsto en el marco del AMAF.

Los resultados de impacto permitirán medir, mediante la información proveniente de la Cuenta Satélite de Turismo en las regiones autónomas, el incremento en el impacto económico del turismo en las economías locales de la Costa Caribe, que es el objetivo general del Proyecto. El desarrollo de la cadena de valor del turismo, el grado de participación de las poblaciones indígenas, afrodescendientes, comunidades y de las mujeres dentro de la economía del turismo, así como los temas ambientales y de cambio climático, serán objeto de medición específica.

DCI-ALA/2014/344-913

El PNUD, con la asesoría y apoyo de la OMT, dará seguimiento técnico en campo y supervisión en el nivel nacional, así como en la generación de insumos sustantivos para la elaboración de los informes periódicos. Desde el Programa Regional de las Américas de la OMT, se mantendrá un seguimiento y contacto directo con el INTUR nacional para apoyar el correcto desarrollo de la implementación del Proyecto.

Adicionalmente, la UE dará un seguimiento especial a las actividades del R2 mediante un mayor involucramiento en los procesos de contratación y ejecución/supervisión de las subvenciones a través de las cuales se llevarán a cabo las obras previstas. A tal efecto la UE contratará una asistencia técnica especializada para acompañar la implementación del Resultado R2, con fondos no incluidos en el presente acuerdo de contribución. El personal contratado bajo esta modalidad se incorporará al equipo de coordinación del proyecto.

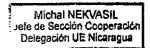
El Proyecto podrá estar sometido a misiones externas regulares de monitoreo contratadas por la UE así como a otras actividades o misiones de seguimiento que se estimen convenientes.

3.2 Evaluación

- a) Sin perjuicio a las evaluaciones estándar que el PNUD realizará en línea con sus procedimientos, la Delegación de la UE podrá llevar a cabo evaluaciones externas a través de consultores independientes, según se indica: i) una misión de evaluación intermedia, ii) una evaluación final, al principio de la fase de cierre del proyecto y iii) las evaluaciones ex post que se consideren necesarias.
 - El INTUR, PNUD, junto a la Delegación de la UE, analizarán las conclusiones y recomendaciones de la evaluación intermedia y acordarán conjuntamente el seguimiento que se habrá de dar a las mismas y las adaptaciones a que hubiere lugar, incluyendo, si así procede, la reorientación del proyecto. Los informes de las otras misiones de evaluación se entregarán al INTUR y al PNUD, para tener en cuenta cualquier recomendación que pueda resultar.
- b) La Comisión informará al INTUR y al PNUD con un mínimo de 15 días de antelación sobre las fechas previstas para las misiones externas. El INTUR y PNUD, se comprometerán a colaborar de manera eficiente y efectiva con los expertos en supervisión o evaluación y a suministrarles toda la información y documentación que sea necesaria, así como a facilitar su acceso a las oficinas y a las actividades del Proyecto.
 - Estas misiones deberán ser realizadas en línea con el AMAF y las Condiciones Generales (artículo 8) anexo II del presente Acuerdo de Contribución.

3.3 Auditoría

De acuerdo al Art. 16.2 de las condiciones generales (ANEXO II), y a lo establecido en el AMAF, las transacciones financieras y los estados financieros estarán sujetos a los procedimientos de auditoria externa e interna establecidos en los reglamentos financieros, las normas y directivas del PNUD.



APÉNDICES

Apéndice 1. Lista de Siglas

BICU: Bluefields Indian & Caribbean University

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CST: Cuenta Satélite de Turismo

AMAF: Acuerdo marco financiero y administrativo FISE: Fondo de Inversión Social de Emergencia FOMIN: Fondo Multilateral de Inversiones

INATEC: Tecnológico Nacional

INTUR: Instituto Nicaragüense de Turismo

MARENA: Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales

MEFCCA: Ministerio de Economía Familiar, Cooperativa, Comunitaria y Asociativa

OMT: Organización Mundial del Turismo

PBC: Presupuesto Base Cero

PNDH: Plan Nacional de Desarrollo Humano

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

PYMEs: Pequeñas y Medianas Empresas RAAN: Región Autónoma del Atlántico Norte RAAS: Región Autónoma del Atlántico Sur

ROM: Sistema de Monitoreo Orientado a Resultados

SERENA: Secretaría de Recursos Naturales (Gobiernos Autónomos)

UE: Unión Europea

URACCAN: Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense

Apéndice 2: Marco Lógico Desarrollo Económico Local Sostenible de la Costa Caribe de Nicaragua a través del Sector Turismo

LÓGICA DE INTERVENCIÓN OBJETIVOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	HIPOTESIS / RIESGOS
Objetivo Global: Ofrecer alternativas económicas a las comunidades y personas en las regiones del Caribe de Nicaragua, a través del desarrollo sostenible del sector turismo, haciendo hincapié en la competitividad de las MIPYMES del sector y de sectores adyacentes. Esto, en última instancia, aumentará la cohesión social y territorial y contribuirá a la reducción de la pobreza.	Incremento entre el 5 y 10% en el valor agregado bruto de la producción turistica medido en la Cuenta Satélite de Turismo en las regiones autónomas de la Costa Caribe al final del Proyecto. 20% incremento en la generación de empleos por turismo, al final del Proyecto. Incremento de un 30% de la participación de mujeres y comunidades indígenas y afrodescendientes en la economía del turismo en los circuitos seleccionados al final del Proyecto.	Informes de la Cuenta Satélite de Turismo. Informes de Evaluación del Proyecto. Informes Anuales del Proyecto. Línea Base del Proyecto con indicadores para medir impacto de género, juventud y participación de comunidades indígenas y afrodescendientes en la actividad turística.	
Objetivo Específico: OE1: Fortalecer los actores públicos y privados, así como la coordinación de todos los actores del sector turístico de la Costa Caribe de Nicaragua. OE2: Mejorar las condiciones de accesibilidad a las comunidades seleccionadas en la Costa Caribe, con el fin de aumentar su potencial para el desarrollo del turismo sostenible. OE3: Mejorar la cadena de valor del turismo en la Costa Caribe y su promoción	50% de los planes, normas y estrategias han sido institucionalizadas e implementadas para la gestión del desarrollo turístico sostenible de la Costa Caribe al final del proyecto. 70% de los circuitos turísticos atendidos por el proyecto han mejorado su accesibilidad al final del proyecto. Al menos 50% de las empresas turísticas del área de intervención del proyecto forman parte de la oferta turística nacional al final del Proyecto.	Informes de Evaluación del Proyecto. Informes Anuales del Proyecto. Línea Base del Proyecto con indicadores para medir impacto de género, juventud y participación de comunidades indígenas y afrodescendientes en la actividad turística.	Las tendencias económicas y turísticas en Nicaragua y principales emisores internacionales se mantienen o mejoran. Los eventos climáticos no afectan adversamente las inversiones del Proyecto ni las existentes, para atender la demanda turística.
DCI-ALA/2014/344-913	constitute transport of	:Michal NEKVASIL Jefe de Sección Cooperación Delegación: UE Nicaragua	17

RESULTADOS	Institucionalizado el modelo de Turismo para la Costa Caribe dentro del Sistema de Gobernanza Autonómico al final de Proyecto. Al menos 70% de los planes de desarrollo turístico en los ámbitos, territorial y municipal, finalizados, consensuados y articulados con el Modelo de Turismo de la Costa Caribe.	Normativas, resoluciones, ordenanzas, actas y/o acuerdos del Sistema de Gobernanza Autonómico. Planes de desarrollo turístico a nivel territorial y municipal. Planes operativos anuales programados y	INTUR avanza en la formulación del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible de la Costa Caribe (en el marco del POFI), en la creación y/o fortalecimiento de los Gabinetes de Turismo y/o Comisiones comunales de turismo, así como de acuerdo a su POA, con los planes de desarrollo turístico comunales, territoriales y municipales, articulados con el Plan de Marketing Turístico de la
RESULTADO 1: El marco institucional y la planificación para una gestión integral y descentralizada del turismo (incluyendo instancias públicas y privadas) han sido fortalecidos.	Al menos 1 instancia de coordinación público privado constituido por circuito, con representación de todas las áreas relevantes que afectan de manera directa o indirecta al desarrollo del turismo, al finalizar el primer año de ejecución. Diseñados y/o actualizados, aprobados y oficializados 4 Planes de Manejo de Áreas Naturales Protegidas el tercer año del Proyecto. Definidos, aprobados e implementándose 4 Planes	ejecutados en concertación entre los diferentes niveles de gobierno y articulados con la planificación de INTUR y de Gobiernos regionales. Informes de evaluación de planes de trabajo conjunto. Actas de constitución y reglamentos de los entes de coordinación y actas de asistencia.	Costa Caribe y la Estrategia Regional de Turismo Sostenible contenidos en el Plan. Se mantienen o mejoran los niveles de coordinación interinstitucional entre el INTUR, los gobiernos regionales y los municipios. Las instituciones de Gobierno se vinculan de manera real y comprometida en los temas transversales que afectan al turismo, a través de una participación efectiva en los Gabinetes de Turismo o instancias similares, y el cumplimiento de sus compromisos. El sector privado se involucra y participa en los Gabinetes de Turismo y/o otras instancias de coordinación y consulta.
	Municipales de Manejo de Residuos al finalizar el tercer año de ejecución del Proyecto. Definidos y presentados para aprobación 3 Planes de Ordenamiento territorial de Corn Island y Laguna de Perlas y Bilwi, incluyendo medidas de adaptación al cambio climático.	Documentos de Planes de Manejo consensuados con gobiernos territoriales y municipalidades involucrados. Informes sobre reciclaje, reutilización y tratamiento de desechos orgánicos. Documentos de los 3 planes de Ordenamiento territorial consensuados con los territorios y municipalidades, que sirvan para estructurar y fundamentar el desarrollo turístico futuro en las regiones autónomas.	Los gobiernos regionales, territoriales, municipales y comunales participan en la preparación de los planes y toman las medidas necesarias para su aprobación y puesta en marcha. Los territorios indígenas y comunidades afrodescendientes participan en la preparación de los planes, se los apropian y toman medidas para su puesta en marcha.

Head of the second of the seco

	El 100% de las inversiones en pequeña escala incluirán gestión de riesgos y adaptación a eventos extremos.	Documentos y Diseños de de los Proyectos, con sus avales municipales	La SERENA en cada región otorga los permisos ambientales necesarios para poder comenzar la ejecución de las obras.
	El 85% de las inversiones en infraestructura de acceso (muelles, caminos, puentes, entre otros) construidos o mejorados a final del 4º año del	Línea Base del Proyecto.	Otras instituciones, como MTI, otorgan permisos requeridos en función de sus competencias.
	proyecto.		Las Comunidades y Alcaldías asumen su rol en la sostenibilidad de las inversiones. Las obras respetan la arquitectura, costumbres y
	Se adquiere al menos una draga de corte y succión para el mantenimiento de las vías acuáticas en la RAAN y la RAAS.	Actas de acuerdos entre las comunidades, territorios y alcaldías.	entorno local. La construcción de las obras prioriza la utilización
		Documentos legales de transferencia de los proyectos.	de mano de obra local.
	Cofinanciadas con los municipios al menos 5	Informe de proyectos presentados a través de un mecanismo de cofinanciación, y ejecutados de acuerdo a la planificación.	Se potencian las políticas enfocadas a evitar la deforestación en las cuencas hidrográficas, favoreciendo una menor erosión en los márgenes fluviales y por lo tanto existe menor sedimentación en los canales, ríos y lagunas.
RESULTADO 2:	infraestructuras turísticas de carácter público (tales como senderos, miradores, centros de interpretación turística, entre otros) que permitan mejorar el desarrollo de productos turísticos en las comunidades dentro de los circuitos turísticos.	Informes de seguimiento de la construcción y puesta en marcha.	Se realizan las inversiones previstas en los planes nacionales y regionales de desarrollo de infraestructuras de transporte.
Las inversiones públicas de pequeña escala en servicios requeridos para el turismo, incluyendo desarrollo urbano, transporte y condiciones de accepibilidad homoido maioredos	Definido e implementado al menos un proyecto público de infraestructura turística en cada uno de los principales centros turísticos de distribución		Instancias como el MTI (DGTA y DGTT), asignan recursos para implementar las medidas de regulación del transporte.
accesibilidad, han sido mejoradas.	(Bluefields, Laguna de Perlas, Com Island y Bilwi) con sus planes de gestión y operación en marcha.		El Estado ha cumplido con las inversiones previstas en energía, agua y saneamiento, carreteras etc. durante el periodo de ejecución del Proyecto.
			Mejora la seguridad ciudadana gracias a la

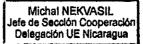
	Completed to seattle to the control of the control	T	
	Completada la señalización turística y vial (acuática y terrestre) del área de acción del		coordinación entre Policía Nacional y otros entes involucrados.
	Proyecto.		Los compromisos previos de las autoridades competentes (disponibilidad de estudios, fases de construcción) para permitir el apoyo de la UE a obras de infraestructura urbana de mayor dimensión se cumplen en los tiempos y plazos establecidos. Las autoridades locales se involucran en la protección y mantenimiento de las inversiones realizadas.
	El 50% de las empresas y emprendimientos comunitarios participantes en el Proyecto han mejorado su oferta de servicios turísticos.	Línea de base del Proyecto con indicadores específicos de género y adscripción étnica.	Las entidades financieras se interesan por el proyecto y colaboran en la concesión de créditos a
	Al final del proyecto, se ha incrementado en un 40% la variedad de productos y servicios ofertados por las empresas y emprendimientos comunitarios de la cadena de valor del turismo.	Informes anuales del Proyecto. Registros INTUR del Sistema Nacional de	MIPyMEs. Las instituciones nacionales y organismos regionales correspondientes se involucran activamente en la consecución del producto o servicios financieros y mecanismos de co-
	Al final del Proyecto, se ha incrementado en 30% el número de MIPyMEs locales y emprendimientos comunitarios, incorporados en la	Calidad Turística (indicadores por definir en la línea de base del Proyecto a partir del Sistema Nacional)	financiamiento adaptados a las Regiones Autónomas. Los centros de formación se interesan por el
	cadena de valor de los circuitos turísticos de la Costa Caribe.	Inventario de productos y servicios financieros disponibles.	Proyecto y participan de manera decidida en las actividades.
RESULTADO 3:	Al menos un producto o servicio financiero que		
La oferta de productos y servicios dentro de la cadena de valor del turismo es desarrollada y fortalecida. Los servicios de desarrollo	optimiza el acceso al crédito de las MIPyMEs turísticas de acuerdo a las particularidades de la Costa Caribe	Línea de base del Proyecto con indicadores específicos de género.	
empresarial para MIPYMES y las habilidades y competencias de los recursos humanos locales son mejorados.	Al menos un mecanismo de cofinanciamiento que privilegia a emprendimientos comunitarios y alianzas para la penetración al mercado de nuevos productos y servicios turísticos.	Diagnóstico de necesidades de capacitación.	
	Al menos el 40% de las empresas que han recibido asistencia técnica, acceden a financiamiento para implementar sus planes de negocio		
	El 80% de las MIPYMES de los circuitos han		
DCI-ALA/2014/344-913	AND	Michal NEKVASIL Jefe de Sección Cooperación Delegación UE Nicaragua	20
	· ·		

	completado al menos una acción de capacitación para mejorar sus recursos humanos en temas prioritarios consensuados con el sector privado en el tercer año del Proyecto. Diseñado e implementado un programa de formación en apoyo y asistencia técnica a MIPyMEs turísticas, con abordaje del enfoque de género. Al menos 1 institución de educación superior y 1 institución de educación técnica en la Costa Caribe han incorporado oferta formativa, con enfoque de género, dirigida a mejorar permanentemente los recursos humanos del sector. Al finalizar el proyecto, al menos el 50% de los gestores públicos de turismo de los diferentes niveles de gobierno han completado un programa de especialización en gestión pública del turismo.		
RESULTADO 4:	5% de incremento en la llegada de turistas a la Costa Caribe, al final del Proyecto. 40% de incremento de los productos turísticos de la Costa Caribe en la oferta nacional e internacional. Definido un portafolio de inversiones turísticas para las regiones autónomas de la Costa Caribe alineadas con el Modelo Turístico a final del tercer año.	Línea de base del Proyecto con indicadores específicos de género y adscripción étnica. Web site y redes sociales Materiales promocionales Listado de actividades de promoción implementadas Informes del Proyecto Informes de misiones de exploración, para	Las tendencias económicas y turísticas en Nicaragua y principales mercados emisores internacionales se mantienen o mejoran. Los canales comerciales se interesan por las regiones autónomas de la Costa Caribe como destino turístico. La oferta de vuelos a las regiones autónomas de la Costa Caribe se mantiene y la accesibilidad generada por el Proyecto con capacidad de dar respuesta a un aumento de demanda. Mejoran las carreteras de acceso a la Costa Caribe. Los eventos climáticos no afectan adversamente las inversiones del proyecto ni las existentes para

La promoción y la comercialización turísticas de la Costa Caribe han sido fortalecidas.	inversiones acordes con el modelo turístico, acompañadas en el territorio.	atender la demanda de turistas. El Observatorio de Turismo está en operaciones en la RAAN y RAAS. PRONICARIBE participa en la definición del portafolio de inversiones y lo adopta en sus actividades.
ACTIVIDADES 1.1: Mejorar la información estadística sobre turismo en la Costa Caribe (cuenta satélite de turismo). Diseñar	Asistencia Técnica	
y aplicación de la línea de base del proyecto (incluyendo un análisis de género, juventud y adscripción étnica). 1.1.1. Diseñar e implementar la línea de base del proyecto con aplicación de análisis de género, juventud y adscripción étnica, y que incluya una estrategia de participación comunitaria de mujeres y jóvenes en condiciones de igualdad. 1.1.2. Apoyar a la Cuenta Satélite de Turismo para que se generen datos desagregados de las regiones autónomas de la Costa Caribe.	Equipamiento Capacitación para Monitoreo y Seguimiento Gastos logísticos y operativos	
1.2: Fortalecer la institucionalización del modelo de turismo en la Costa Caribe a todos los niveles (nacional, regional, municipal, territorial y comunal), incluyendo apoyo a las comunidades locales y al sector privado para llevar a cabo acciones conjuntas, y en coordinación con el sector público. 1.2.1. Mejorar las capacidades del INTUR, Gobiernos Regionales, Municipales y Territoriales con sus respectivas instancias de turismo para lograr fomentar la institucionalización del modelo de turismo para la Costa Caribe, fortaleciendo el Sistema de Gobernanza Autonómico.	Asistencia Técnica Capacitaciones y Sensibilización Compra de un vehículo por Delegación y Dirección de la Costa Caribe de INTUR Equipamiento y Mobiliario Gastos logísticos y operativos	

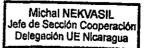
1.2.2. Apoyar la formulación, ejecución y seguimiento de los planes de desarrollo turísticos de	
los diferentes niveles de gobierno en las regiones autónomas, asegurando su articulación con el Plan de Desarrollo Turístico Sostenible de la Costa Caribe y el proyecto.	
1.2.3. Fortalecer a las comunidades, organizaciones del sector privado, a las MIPyMEs no asociadas y empresas comunitarias, para llevar a cabo acciones conjuntas y planes operativos dirigidos a crear y fortalecer alianzas estratégicas, productos turísticos, y la promoción conjunta de los destinos, en coordinación con el sector público.	
1.3: Elaborar instrumentos legales adecuados para crear nuevas o actualizar regulaciones existentes, teniendo en cuenta las nuevas modalidades de actividades turísticas y/o las especificidades de la actividad en la Costa Caribe de Nicaragua. Diseñar planes de manejo para áreas protegidas o naturales de alta fragilidad, planes de manejo de residuos y planes de ordenación del crecimiento.	Gastos logísticos y operativos
1.3.1. Formular y presentar para aprobación a las instancias competentes reglamentos, resoluciones, y acuerdos, entre otros, que ordenen y faciliten la prestación de nuevas modalidades de actividades turísticas o que permitan adaptar las regulaciones ya existentes a las especificidades de las regiones autónomas de la de la Costa Caribe, dentro de las competencias establecidas en el marco de la legislación turística.	
1.3.2. Formular y/o actualizar e implementación de cuatro (4) planes de manejo de áreas protegidas o naturales de alta fragilidad, y priorizadas turísticamente, en coordinación con MARENA y Gobiernos Regionales a través de SERENA RAAS y/o RAAN (Reserva Biológica Cayos Miskitos y Franja Costera Inmediata, Reservas Naturales de Cerro Wawashang y Cerro Silva, y Refugio de Vida Silvestre de los Cayos Perlas).	
1.3.3. Diseñar y poner en marcha de cuatro (4) Planes de Manejo de Residuos, reutilización y reciclaje en los municipios con mayor necesidad dentro de los circuitos turísticos (Puerto Cabezas, Bluefields, Laguna de Perlas y La Desembocadura, evitando duplicidad con otros proyectos) en coordinación con MARENA, Gobiernos Municipales entre otros. Se incluyen los procesos de sensibilización para su implementación.	
1.3.4. Elaboración y/o actualización de tres (3) Planes de Ordenamiento Territorial, teniendo en cuenta el turismo: municipios de Corn Island, Laguna de Perlas, y Puerto Cabezas (incluyendo usos del suelo, medio ambiente y cambio climático, etc.).	
2.1: Elaborar la caracterización de los destinos/circuitos, establecimiento del marco institucional y desarrollo de capacidades de los actores públicos y privados para la implementación sostenible de las inversiones, asegurando un proceso de consulta previa, libre e informada.	Asistencia Técnica Gastos logísticos y operativos
 2.1.1. Caracterización y jerarquización de los destinos/circuitos en relación con las condiciones previas para el desarrollo del turismo. 	

2.1.2. Llevar a cabo programas de desarrollo de capacidades para los actores locales públicos relacionados con la formulación, el diseño, la construcción y mantenimiento de las pequeñas obras de acceso.		
 2.2: Llevar a cabo inversiones a pequeña escala, particularmente en comunidades locales, para realzar y embellecer destinos y sitios seleccionados, mejorar el desarrollo de productos turísticos, mejorar el acceso por agua y tierra, y facilitar los flujos turísticos desde los principales centros de distribución (incluyendo el diseño de un plan de señalización turística). 2.2.1. Llevar a cabo inversiones en mejoras funcionales, ornato y embellecimiento de los destinos: tótems, casetas, planta física y equipamiento de los aeropuertos, centros de información, paneles informativos, entre otros (cofinanciación). 2.2.2. Ejecutar inversiones en acondicionamiento en playas a las que existe fácil acceso y muy frecuentadas en periodos vacacionales, y planes de gestión y sostenibilidad de las mismas (cofinanciación) entre otros. 2.2.3. Diseñar e implementar del Plan de Señalización turística de los circuitos. Deberá tomar en cuenta el uso de las lenguas de las comunidades del Caribe. 2.2.4. Identificación, formulación y ejecución de al menos cuatro (4) proyectos, uno por cada principal centro de distribución, que genere cambios en la distribución de los flujos turísticos en el territorio, en cofinanciación con los municipios. 2.2.5. Identificar, formular y ejecutar al menos 5 proyectos de pequeñas infraestructuras (miradores, senderos, centros de interpretación entre otros) o equipamientos turísticos de carácter municipal/comunal que permitan mejorar el desarrollo de los productos turísticos estratégicos, en coordinación con el sector privado, con co-financiamiento municipal y/o comunitario. Se buscará la complementariedad con las inversiones públicas o privadas ya existentes o que se vayan a realizar. 2.2.6. Ejecutar de obras: i) Mejora y señalización de vías acuáticas (incluyendo la compra de 	Cofinanciamiento de Inversiones con actores locales de carácter publico Asistencia Técnica Compra e instalación de señalización Compra de Draga de Corte y Succión Gastos logísticos y operativos	
una draga), ii) construcción y/o ampliación y mejoras de muelles comunales y municipales, iii) construcción de puentes vehiculares y peatonales, iv) mejoramiento de caminos y carreteras rurales y v) pavimento de calles urbanas.		
2.3: Desarrollar las evaluaciones ambientales estratégicas y estudios de impacto medioambiental relevantes. Implementar los planes de gestión medioambiental y de riesgo climático. Poner en marcha un sistema de obtención de información que permita la elaboración de un perfil costero de cambio climático.	Asistencia Técnica Equipamiento Gastos logísticos y operativos	



2.3.1. Elaboración de Estudios Ambientales Estratégicos de la Costa Caribe ((RAAN - RAAS).	
2.3.2. Establecimiento de un sistema de levantamiento de información que permita la elaboración del Perfil de Cambio Climático costero en RAAN y RAAS, con énfasis en elevación del nivel del mar, zonas inundables, erosión costera y medidas de adaptación requeridas para la residencia de poblaciones e infraestructura turística y pública	
2.4: Realizar el diagnóstico y propuesta de mejora de implementación de los reglamentos de transporte.	Asistencia Técnica Gastos logísticos y operativos
 3.1: Identificar productos turísticos existentes y potenciales, oportunidades de negocio, oportunidades de financiación actuales y servicios de desarrollo empresarial existentes. Desarrollar planes para mejorar la oferta turística de los potenciales empresarios e inversores. 3.1.1. Caracterizar productos turísticos existentes y potenciales priorizados de acuerdo con la Estrategia de Desarrollo Turístico Sostenible de la Costa Caribe y el Plan de Marketing, incluyendo: enfoque de igualdad de género y juventud, perfil de la demanda, canales de comercialización y requisitos en infraestructuras y servicios 	Asistencia Técnica Gastos logísticos y operativos
3.1.2. Identificar oportunidades de negocio en la cadena de valor turística, (por ejemplo: sectores gastronómicos, agroalimentarios, culturales, deportivos, artesanales) con enfoque de igualdad de género y juventud.	
3.1.3. Identificar la disponibilidad actual de financiamiento para emprendimientos turísticos y sus requisitos, así como de los servicios de apoyo empresarial, y caracterización de los mismos para proyectos turísticos.	
3.1.4. Elaborar planes de mejora de la oferta turística de los potenciales emprendedores y sus necesidades de inversión.	
3.2: Crear mecanismos para optimizar el acceso a la financiación teniendo en cuenta las particularidades de la Costa Caribe (por ejemplo, el régimen comunal de propiedad de la tierra) y para promover proyectos de negocios innovadores. Apoyar el desarrollo de nuevos productos y servicios turísticos. Mejorar la calidad y la competitividad del sector tomando en cuenta prácticas sostenibles.	Cofinanciamiento Asistencia Técnica Gastos logísticos y operativos
3.2.1. Crear un/os mecanismo/s (por ejemplo fondo de garantía y/u otros) que permita/n optimizar el acceso a crédito de acuerdo con las particularidades de la Costa Caribe.	
3.2.2. Crear e implementar un mecanismo de cofinanciación de inversiones innovadoras privilegiando los emprendimientos comunitarios en alianza con empresarios turísticos ya instalados y con demanda consolidada, para asegurar la penetración rápida en el mercado del	

nuevo producto o servicio.	
3.2.3. Desarrollar y poner en marcha de nuevos productos y servicios turísticos acordes con el modelo de turismo y la Estrategia de Turismo Sostenible de la Costa Caribe, incluyendo asistencia técnica durante la formulación del plan de negocio, la tramitación del crédito, la realización de la inversión y el arranque del nuevo producto o servicio. 3.2.4. Implementar un plan de asistencia técnica en mejora de la calidad y competitividad de los servicios y productos turísticos, implementación de la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible en buenas prácticas ambientales y de turismo sostenible en las empresas y la gestión empresarial de las MIPyMEs (por ejemplo: programa MODERNIZA, Destinos con Sabor, entre otros).	
 3.3: Mejorar la calidad de los recursos humanos del sector turismo en la Costa Caribe, llevar a cabo campañas de sensibilización entre los actores relevantes (por ejemplo, líderes comunales, operadores turísticos, propietarios de hoteles y restaurantes, taxistas, pangueros, formadores de opinión) acerca de temas clave para el desarrollo del turismo sostenible. 3.3.1. Diseñar e implementar un programa integral de capacitación de los recursos humanos del sector turístico de la Costa Caribe incluyendo: oferta de alojamiento, gastronomía, transporte y otras actividades y servicios turísticos y su cadena de valor, así como formación de nivel superior para gestores públicos y técnicos de los servicios de desarrollo empresarial en lo relativo al sector turismo. 3.3.2. Elaborar y desarrollar campañas de sensibilización orientadas a las comunidades, empresarios turísticos, taxistas, pangueros, formadores de opinión (religiosos, educadores y comunicadores sociales) y otros, sobre temas clave para el desarrollo turístico: protección del medio ambiente, cultura turística, promoción y valorización de la identidad cultural, prevención de la explotación sexual de menores, y limpieza y tratamiento de desechos sólidos, entre otros. 	Formación Profesional Material de Sensibilización Costos de Difusión Asistencia Técnica Gastos logísticos y operativos
3.4: Diseñar e implementar un Sistema de Seguridad que incluye seguridad sanitaria y seguridad ciudadana coordinado con la Policía Nacional, MINSA, Ministerio Publico, entre otros.	Capacitación Gastos logísticos y operativos
4.1. Desarrollar un sistema de información de mercado en la Costa Caribe (en destino): Observatorio de la Costa Caribe para el Turismo Sostenible.	Asistencia Técnica Gastos logísticos y operativos
4.2: Diseñar e implementar un plan de acción de estructuración de productos turísticos estratégicos y una estrategia de promoción y comercialización (que incluya un sitio web turístico de la Costa Caribe, material	Asistencia Técnica
DCI-ALA/2014/344-913	Michal NEKVASIL Jefe de Sección Cooperación Delegación UE Nicaragua 26



promocional, publicidad, viajes de promoción, participación en ferias del sector a nivel nacional e	Diseño, edición y reproducción de materiales	
internacional, etc.). Apoyo a eventos culturales con potencial para atraer turistas, y que destaquen la herencia	promocionales	
cultural de la Costa.	Creación y/o actualización de micro sitio de	
	la Costa Caribe en la página web de INTUR	
4.2.1. Diseñar e implementar un plan de acción de estructuración de productos turísticos	Campañas promocionales	
estratégicos y la promoción y comercialización a corto y medio plazo de acuerdo con el Plan	Gastos logísticos y operativos	
de Marketing al Plan de desarrollo Turístico Sostenible de la Costa Caribe, incluyendo la		
realización de actividades de promoción y comercialización (edición de material promocional,		
publicidad, organización de fam-trips, press-trips, participación en ferias nacionales e		
internacionales de turismo, entre otros).		
4.2.2. Diseñar y poner en marcha un sitio web turístico de la Costa Caribe compatible e		
integrado con el sitio web del INTUR.		
4.2.3. Apoyar la celebración de eventos culturales con potencial de atracción de visitantes		
nacionales y/o de Centroamérica, Caribe, u otros destinos, para generar flujos turísticos, que		
realcen el patrimonio cultural de la Costa, principalmente su gastronomía, música y artesanía.		
Este mismo enfoque se aplicará para llevar a cabo programas en playas con el fin de fomentar		
la visita fuera de los periodos pico		
as to partiago pres		
4.3: Promover inversiones turísticas para la Costa Caribe alineadas con el modelo turístico y los productos	Asistencia Técnica	
turísticos estratégicos.	Gastos Operativos y Logísticos	

Apéndice 3: Calendario operativo indicativo*

Desarrollo Económico Local Sostenible de la Costa Caribe de Nicaragua a través del Sector Turismo

		Año 1	Año Año Año 2 3 4	Año 5
R1	El marco institucional y la planificación para una gestión integral y descentralizada del turismo (incluyendo insta	ncias públicas y priva	das) han sido fortaleci	dos
1.1.	Mejorar la información estadística sobre turismo en la Costa Caribe (cuenta satélite de turismo). Diseñar y aplicación de de género, juventud y adscripción étnica)	la línea de base del pro	yecto (incluyendo un ar	nálisis
1.1.1.	Diseñar e implementar la línea de base.			
1.1.2.	Apoyar a la Cuenta Satélite ede Turismo.			
1.2.	Fortalecer la institucionalización del modelo de turismo en la Costa Caribe a todos los niveles (nacional, regional, munic comunidades locales y al sector privado para llevar a cabo acciones conjuntas, y en coordinación con el sector público	ipal, territorial y comur	ial), incluyendo apoyo a	a las
1.2.1.	Mejorar capacidades del INTUR, Gobierno Regionales, Municipales y Territoriales para institucionalizar el modelo de turismo.			
1.2.2.	Formulación, ejecución y seguimiento de planes de desarrollo turístico de los diferentes niveles de gobierno.			
1.2,3.	Fortalecimiento de comunidades y sector privado para llevar a cabo acciones conjuntas, y coordinar con el sector público.			
1.3.	Elaborar instrumentos legales adécuados para crear nuevas o actualizar regulaciones existentes, teniendo en cuenta las ni específicidades de la actividad en la Costa Caribe de Nicaragua. Diseñar planes de manejo para áreas protegidas o natura planes de ordenación del crecimiento			
1.3.1.	Reglamentos, resoluciones, y acuerdos, para la prestación de nuevas modalidades turísticas, adaptación a la Costa Caribe de regulaciones existentes.			
1.3.2.	Formular y/o actualizar e implementación de cuatro (4) planes de manejo de áreas protegidas o naturales de alta fragilidad, y priorizadas turísticamente.			
1.3.3.	Diseño y puesta en marcha de 4 Planes de Manejo de Residuos, reutilización y reciclaje en Puerto Cabezas, Bluefields, Laguna de Perlas y La Desembocadura.			
1.3.4.	Elaboración y/o actualización de 3 Planes de Ordenamiento Territorial, teniendo en cuenta el turismo (Corn Island, Laguna de Perlas, y Puerto Cabezas).			
		Año 1	Año Año Año Año 2	Аñо 5
R2	Las inversiones públicas de pequeña escala en servicios requeridos para el turismo, incluyendo desarrollo ubano, mejoradas	transporte y condicion	nes de accessibilidad, l	nan sido
IXZ	ine joi addis			

2.1.1.	Caracterización y jerarquización de los destinos/circuitos en relación con las condiciones previas para el desarrollo del turismo.	
2.1.2.	Desarrollo de capacidades para los actores locales públicos para formulación, diseño, construcción y mantenimiento de las pequeñas obras de acceso.	
2.2.	Llevar a cabo inversiones a pequeña escala, particularmente en comunidades locales, para realzar y embellecer destinos y productos turísticos, mejorar el acceso por agua y tierra, y facilitar los flujos turísticos desde los principales centros de disseñalización turística)	sitios seleccionados, mejorar el desarrollo de stribución (incluyendo el diseño de un plan de
2.2.1.	Inversiones en mejoras funcionales, ornato y embellecimiento de los destinos: tótems, casetas, aeropuertos, centros de información, etc. (co-financiación)	
2.2.2.	Inversiones en acondicionamiento en playas de fácil acceso y frecuentadas, y planes de gestión y sostenibilidad de las mismas (co-financiación) entre otros.	
2.2.3.	Diseñar e implementar del Plan de Señalización turística de los circuitos tomando en cuenta el uso de las lenguas de las comunidades del Caribe.	
2,2,4.	Al menos 4 proyectos en principales centros de distribución de flujos turísticos, co-financiados con los municipios.	
2.2.5.	Al menos 5 proyectos de pequeñas infraestructuras o equipamientos turísticos que permitan mejorar el desarrollo de los productos turísticos estratégicos.	
2.2.6.	Mejora y señalización de vías acuáticas (incluyendo compra de draga), construcción y/o mejoras de muelles comunales y municipales, puentes, caminos rurales, etc.	
2.3.	Desarrollar las evaluaciones ambientales estratégicas y estudios de impacto medioambiental relevantes. Implementar los climático. Poner en marcha un sistema de obtención de información que permita la elaboración de un perfil costero de car	
2.3.1.	Elaboración de Estudios Ambientales Estratégicos de la Costa Caribe (RAAN-RAAS)	
2.3.2.	Sistema de levantamiento de información para el Perfil de Cambio Climático costero en RAAN y RAAS.	
2.4.	Realizar un diagnóstico y propuesta de mejora de implementación de los reglamentos de transporte.	

				Año 1 2 Año Año Año 5
		s dentro de la cadena de valor del turismo es desarro los recursos humanos locales son mejorados	llada y fortalecida. Los servicios de	desarrollo empresarial para MIPYMEs y
		tentes y potenciales, oportunidades de negocio, oportun oferta turística de los potenciales empresarios e inversor		cios de desarrollo empresarial existentes.
	racterizar productos turísticos e rístico Sostenible de la Costa C	istentes y potenciales priorizados de acuerdo con la Esta ribe.	rategia de Desarrollo	
3.1.2. Ide	entificar oportunidades de nego	o en la cadena de valor turística, con enfoque de igualda	ad de género y juventud.	
	entificar la disponibilidad actual rvicios de apoyo empresarial.	de financiamiento para emprendimientos turísticos y sus	requisitos, así como de los	
3.1.4. Ela	aborar planes de mejora de la of	rta turística de los potenciales emprendedores y sus nec	esídades de inversión.	
3.2. tie		l acceso a la financiación teniendo en cuenta las particu e negocios innovadores. Apoyar el desarrollo de nuevos ibles		
DCI-AL	A/2014/344-913	State		Michai NEKVASIL Jefe de Sección Cooperación Delegación UE Nicaragua

3.2.1.	Mecanismo/s que permita/n optimizar el acceso a crédito de acuerdo con las particularidades de la Costa Caribe.	
3.2.2.	Mecanismo de co-financiación de inversiones innovadoras en alianza con empresarios turísticos ya instalados y con demanda consolidada.	
3.2.3.	Desarrollo y puesta en marcha de uevos productos y servicios turísticos, incluyendo AT de acompañamiento durante el proceso.	
3.2.4.	Implementación de un Plan de asistencia técnica en mejora de la calidad y competitividad turísticas y de la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible.	
3.3.	Mejorar la calidad de los recursos humanos del sector turismo en la Costa Caribe, llevar a cabo campañas de sensibilización en comunales, operadores turísticos, propietarios de hoteles y restaurantes, taxistas, pangueros, formadores de opinión) acerca de sostenible	
3.3.1.	Programa integral de capacitación de los recursos humanos del sector turístico de la Costa Caribe.	
3.3.2.	Campañas de sensibilización orientadas a las comunidades, empresarios turísticos, taxistas, pangueros, formadores de opinión y otros, sobre temas clave para turismo.	
9 7 7 7	op.mon y ou os, actio para tarismo.	

		Año 1 Año Año Año Año 5
R4	La promoción y comercialización turísticas de la Costa Caribe han sido fortalecidas	
4.1.	Desarrollar un sistema de información de mercado en la Costa Caribe (en destino): Observatorio de la Costa Caribe para el Turismo Sostenible	
4.2.	Diseñar e implementar un plan de acción de estructuración de productos turísticos estratégicos y una estrategia de promoción turístico de la Costa Caribe, material promocional, publicidad, viajes de promoción, participación en ferías del sector a nivel culturales con potencial para atraer turístas, y que destaquen la herencia cultural de la Costa	
4.2.1.	Plan de acción de estructuración de productos turísticos estratégicos y la promoción y comercialización a corto y medio plazo.	
4.2.2.	Diseñar y poner en marcha un sitio web turístico de la Costa Caribe compatible e integrado con el sitio web del INTUR.	
4.2.3.	Apoyo a eventos culturales con potencial de atracción de visitantes para generar flujos turísticos, que realcen el patrimonio cultural de la Costa.	
4.3.	Promover inversiones turísticas para la Costa Caribe alineadas con el modelo turístico y los productos turísticos estratégicos	

^{*} Los nombres de actividades y sub-actividades han sido abreviados para facilitar la lectura del calendario. Los nombres completos son los descriptos en la sección 1.2. de las DTAs.



Anexo II. Análisis de Riesgo

#	Descripción	Fecha identificada	Tipo	Impacto y Probabilidades	Medidas a tomar / respuesta de gerencia	Responsable	Presentado por	Ultima Modificación	Estado
1	No focalización de los recursos en las rutas turísticas con mayor potencial identificadas	Mayo 2014	INSTITUCIONAL — ORGANIZACIONAL	I=4 P=2	Desde el inicio se promoverá la continua reflexión crítica con y entre las distintas autoridades sobre la necesidad de focalizar y planificar a cortomediano y largo plazo y en base a las potencialidades, las capacidades locales actuales y los criterios de mercado identificados por el éxito de las acciones.	Gobierno	Galio Gurdián		Sin Cambio
2	Rotación en el personal técnico calificado en las distintas instituciones afectando la capacidad técnica nacional de llevar a cabo el proyecto.	Mayo 2014	POLITICO	I=3 P=2	Se procurará trabajar de manera consistente con los distintos niveles de gobierno para mantener el ritmo de implementación del proyecto.	Gobierno	Galio Gurdián		Sin Cambio.
3	Desastres ocasionados por fenómenos naturales pueden provocar atrasos en la implementación del proyecto e incluso revertir sus avances	Mayo 2014	MEDIO AMBIENTE	I=3 P=3	En caso de un desastre causado por fenómenos naturales se convocará de inmediato al comité directivo	Gobierno	Galio Gurdian		Sin Cambio.

#	Descripción	Fecha	Tipo	Impacto y	Medidas a tomar	Responsable	Presentado	Ultima	Estado
		identificada		Probabilidades	/ respuesta de		por	Modificación	
					gerencia		-		
					del proyecto para				
					decidir sobre la				
					marcha del				
					proyecto.				
					Todas las obras a				
					construirse				
					deberán de incluir				
					criterios de gestión				
					de riesgos y				
					adaptación de				
					fenómenos				
					extremos y se				
					ajustarán a				
					estándares				
					acordes al				
					documento de				
					perfil de cambio				
					climático del				
					proyecto. Se				
					deberá asegurar				
					que los planes de				
					recuperación				
					reflejen la				
					rehabilitación de				
					posibles obras				
					dañadas.				
4.	Poca sostenibilidad	Mayo 2014	FINANCIERA	I=4	Especial atención	Gobierno	Galio Gurdian		Sin
	de las actividades del			P=2	se dará con los				Cambio
	Proyecto, en				gobiernos				
	particular, de las				regionales y los				
	infraestructuras por				niveles de				
	falta de recursos o de				coordinación del				
	apropiación				Comité Directivo				
					para que desde el				
					inicio de las obras				

#	Descripción	Fecha	Tipo	Impacto y	Medidas a tomar	Responsable	Presentado	Ultima	Estado
		identificada		Probabilidades	/ respuesta de		por	Modificación	
					gerencia				
					cuenten con planes				
					de sostenibilidad y				
					por la vía de				
					presupuesto de los				
					gobiernos				
					regionales y				
					municipales el				
					financiamiento				
					adecuado para la				
					sostenibilidad de				
					las obras y				
					productos del				
					proyecto.				
5.	Poca aceptación a las	Mayo 2014	POLÍTICO	I=4	Se fomentarán		Ana C		Sin
	actividades del			P=3	procesos continuos		Somarriba		cambio
	proyecto por falta de				de concertación				
	conocimiento y				sobre objetivos,				
	apropiación.				estrategias,				
					resultados y tareas				
					a todos los niveles.				
					La planificación				
					participativa				
					orientada a				
					resultados es clave				
					y dependerá de				
					una adecuada				
					articulación				
					público-privada.				
					Énfasis en la				
					conducción				
					nacional y la				
					apropiación local,				
					el desarrollo de				
					capacidades y el				
					fortalecimiento				
					institucional y de la				

#	Descripción	Fecha	Tipo	Impacto y	Medidas a tomar	Responsable	Presentado	Ultima	Estado
		identificada		Probabilidades	/ respuesta de		por	Modificación	
					gerencia		-		
					institucionalidad				
					autonómica, la				
					gestión del				
					conocimiento así				
					como en la				
					sensibilización de				
					todos los actores				
					Las consultas en las				
					comunidades				
					deberán conducirse				
					en los idiomas				
					autóctonos,				
					respectando la				
					interculturalidad y				
					con tiempo				
					suficiente para que				
					participen con				
					conocimiento en el				
					proceso y se llegue				
					a un				
					consentimiento				
					libre, previo e				
_	Las taxonata a sa	N4 2044		1.2	informado.	Calaianna	A C		C:
6	Las inversiones	Mayo 2014	FINANCIERO	I=2	Asegurar el	Gobierno	Ana C.		Sin
	públicas en vías de			P=2	compromiso y		Somarriba		cambio
	acceso, energía, agua y saneamiento,				político y presupuestario de				
	previstas en los planes				las inversiones				
	nacionales y				previstas en los				
	regionales de				planes públicos,				
	desarrollo no se				como parte				
	cumplen en los				complementaria a				
	tiempos previstos				las acciones del				
	dempos previstos				proyecto.				
					Asegurar la				

#	Descripción	Fecha identificada	Tipo	Impacto y Probabilidades	Medidas a tomar / respuesta de gerencia comunicación y coordinación sobre los avances de las obras de inversión pública.	Responsable	Presentado por	Ultima Modificación	Estado
7	Las inversiones y acciones de desarrollo del proyecto no impactan la economía local en la medida esperada.	Mayo 2014	MERCADO	l=3 P=2	Asegurar la formulación del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible de la Costa Caribe y del Plan de Marketing Turístico de la Costa Caribe, derivando enfoques y estrategias de implementación de las actividades del proyecto a partir de los insumos generados en dichos planes. Promover la participación del sector privado y las comunidades y de la economía social en los Gabinetes de Turismo y/o otras instancias de coordinación y consulta.	Gobierno	Ana C. Somarriba		Sin cambio

#	Descripción	Fecha identificada	Tipo	Impacto y Probabilidades	Medidas a tomar / respuesta de gerencia	Responsable	Presentado por	Ultima Modificación	Estado
8	Cambios en las condiciones económicas y tendencias de viajes en los mercados emisores de turismo	Mayo 2014	MERCADO	I=3 P=2	Se deberá, incluir actividades y acciones publicitarias, de promoción y comercialización para la atracción de los mercados resaltando los aspectos más relevantes de destinos y sus productos, generar demanda y facilitar la venta; Las acciones deberán ser planificadas a escalas diferenciadas en la medida de la mejora de los servicios y desarrollo de productos turísticos.	Gobierno	Ana C. Somarriba		Sin cambio
9	El incremento de los flujos turísticos causa efectos negativos en las comunidades receptoras. (Transculturización		SOCIAL		Campañas de sensibilización con empresarios, comunidades y población local en base al Código		Álvaro Herdocia		

#	Descripción	Fecha	Tipo	Impacto y	Medidas a tomar	Responsable	Presentado	Ultima	Estado
		identificada		Probabilidades	/ respuesta de		por	Modificación	
					gerencia				
	Explotación sexual comercial, tráfico de drogas, impactos ambientales, entre otros)				Ético Mundial para el Turismo y Criterios Globales de Turismo Sostenible. Coordinación con actores del sector de seguridad, ambiente, educación, entre otros (Gabinetes)				
10	La promoción de inversiones podría verse limitada debido al régimen de propiedad comunal.	Mayo 2014	POLITICO		Se promoverán acciones orientadas a crear alternativas para la flexibilización de políticas y mecanismos que permitan la promoción de inversiones.		Janice Ruiz		